

INFORME 2017-2018

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES

EDITORIAL



Construir una economía próspera en San Luis Potosí se ha venido logrando desde la plataforma de planeación de los gobiernos federal y estatal, acelerando su ritmo a partir de las reformas estructurales y un comprometido impulso de parte de los actores involucrados en el desarrollo económico.

El país requiere consolidar su economía a través del incremento de la productividad, para ello es indispensable adoptar las mejores prácticas a nivel mundial.

Las tendencias apuntan al concepto “Industria 4.0” (I4.0) el cual consiste en digitalizar los procesos productivos mediante sensores y sistemas de información para transformarlos y hacerlos más eficientes, favoreciendo con ello la economía del conocimiento.

San Luis Potosí no es ajeno a esta estrategia, la digitalización y automatización de procesos están siendo incorporadas por su planta productiva.

El reto está en cómo liderar el proceso de transformación digital dentro de las organizaciones y en el cambio que supondrá adaptarse y trabajar en los nuevos entornos conectados de la I4.0.

Respecto al libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva, mientras las partes interesadas continúan con el proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el país suscribió recientemente con otras diez naciones de la región Asia-Pacífico el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) tendiente a la reducción de barreras comerciales.

Los países participantes en este nuevo tratado conforman el 13% del comercio global y proporcionarán acceso a 500 millones de personas con un valor combinado de diez mil millones de dólares.

En reciente visita a la Entidad, el Secretario de Economía señaló que “San Luis dentro de su contexto de interrelación en el corazón de la República Mexicana, está creciendo a tasas similares a las de países asiáticos”.

En materia de impulso y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas y la promoción de la cultura emprendedora la estrategia se centra en la integración del Consejo Estatal para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, el cual busca implementar políticas de apoyo a emprendedores y MiPyMEs a través de redes para este sector, fortalecer las capacidades de gestión y habilidades gerenciales en estos segmentos empresariales, fomentar el acceso a financiamiento y capital y promover el emprendimiento, la innovación, el desarrollo y adopción de tecnologías de vanguardia.

Por otra parte, la seguridad jurídica se verá fortalecida con la aprobación de la nueva Ley General de Mejora Regulatoria, la cual modifica la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

En ésta se contempla la creación de una estrategia nacional en la materia como el elemento central del sistema.

Contará con herramientas tales como el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios; la Agenda Regulatoria; el análisis del impacto regulatorio; programas de mejora regulatoria, información estadística y evaluación en la materia.

La entidad por su parte ha venido discutiendo la alineación de su marco regulatorio con la nueva estrategia federal.

Por su lado, la competencia económica reviste gran importancia ya que además de permitir el ingreso de nuevos competidores al mercado con el inherente desarrollo de la economía, genera las condiciones para el comercio justo, en la medida que los consumidores valoren empresas que protejan el medio ambiente y que den condiciones dignas a sus trabajadores.

Un ejemplo sólido de los beneficios que puede representar la competencia se presenta en el sector de las telecomunicaciones, donde, pese a que la inflación manifestada en el país fue superior al 20 por ciento entre junio de 2013 y diciembre de 2017, los precios de éstas descendieron más de 28 puntos porcentuales, se eliminó el sobre costo de larga distancia nacional, se han incrementado los servicios de televisión de paga en más de un 30 por ciento y se ha incrementado la cobertura y velocidad de los servicios de Internet, además de ser un sector con un ritmo de crecimiento superior al del PIB nacional.

El medio ambiente económico está estructurado, se han dado pasos importantes para que el estado y el país consoliden su crecimiento más allá de los procesos de transición de poderes.

¡México se declara listo!

Xavier Castro de la Maza Martínez Lavín

Delegado Federal

Índice

Editorial	2
I. Introducción	8
II. Estructura organizacional de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en San Luis Potosí	9
Misión de las Delegaciones y Subdelegaciones Federales	10
Visión de las Delegaciones y Subdelegaciones Federales	
III. Actividades de la Representación Federal de la Secretaría de Economía vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018.	11
META 4 MÉXICO PRÓSPERO	20
III.0 Infografía económica de San Luis Potosí	21
III.1 Objetivo sectorial 1: Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.	22
III.1.1. Estrategia 1.1. Impulsar la productividad de los sectores maduros.	
III.1.1.1. Restablecimiento del abasto privado en situaciones de emergencia	
III.1.1.2. Reactivación Económica	23
III.1.1.3. Servicios de la Agencia de Minería	
III.1.2. Estrategia 1.2. Incrementar la competitividad de los sectores dinámicos.	24
III.1.2.1. Productividad Económica Regional	
III.1.3. Estrategia 1.4. Incentivar el desarrollo de proveeduría, para integrar y consolidar cadenas de valor que coadyuven a la creación de clústeres	25
III.1.3.1. Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI)	
III.1.3.2. Desarrollo de proveedores	
III.1.3.3. Desarrollo de Redes y Cadenas Globales de Valor	
III.1.3.4. Programa de Promoción Sectorial, PROSEC	26
III.1.4. Estrategia 1.6. Promover la innovación en los sectores, bajo el esquema de participación de la academia, sector privado y gobierno (triple hélice).	
III.1.4.1. Programa de Estímulos a la Innovación, PEI	

III.1.4.2. Fondo Sectorial de Innovación FINNOVA	27
III.1.4.3. Quinto Encuentro de Jóvenes Investigadores de San Luis Potosí	
III.1.4.4. Signos Distintivos e Invenciones	28
III.1.4.5. Fomento a las iniciativas de innovación (desarrollo de la innovación)	
III.1.5. Estrategia 1.7. Alinear los programas e instrumentos de la Secretaría y de otras dependencias a los requerimientos de los sectores.	
III.1.5.1. Fideicomiso de Fomento Minero, FIFOMI	
III.1.5.2. Consejo Estatal para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	29
III.1.5.3. México Cumbre de Negocios	30
III.2 Objetivo sectorial 2: Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios.	31
III.2.1. Estrategia 2.2. Contribuir al desarrollo del Sector Comercio	32
III.2.1.1. Desarrollo de Proveedores para el Sector Comercio	
III.2.1.2. Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados, SNIIM	
III.2.1.3. Desarrollo de Capacidades Empresariales para Microempresas a través de Tecnologías de la Información y Comunicación	33
III.3 Objetivo sectorial 3: Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MiPyMEs y los organismos del sector social de la economía.	34
III.3.1. Estrategia 3.1. Impulsar una cultura emprendedora a través de un ecosistema de fomento a emprendedores y MiPyMEs	35
III.3.1.1. Red de Puntos para Mover a México y Red de Apoyo al Emprendedor	
III.3.2. Estrategia 3.2. Desarrollar las capacidades y habilidades gerenciales.	
III.3.2.1. Creación de Empresas Básicas a través del Programa de Incubación en Línea (PIL)	
III.3.2.2. Formación Empresarial para MiPyMEs	
III.3.2.3. Incubación de Alto Impacto, Aceleración de Empresas y Talleres de Alta Especialización	36

III.3.2.4. Articulación y documentación del Ecosistema Emprendedor de Alto Impacto	
III.3.3. Estrategia 3.3. Impulsar el acceso al financiamiento y al capital	37
III.3.3.1. Registro Único de Garantías Mobiliarias, RUG	
III.3.3.2. Sistema Nacional de Garantías	
III.3.3.3. Programa de Impulso Económico y Fomento al Empleo en el Estado de San Luis Potosí	38
III.3.3.4. Programa de Mujeres Empresarias	
III.3.4. Estrategia 3.4. Promover la adopción de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos productivos	
III.3.4.1. Incorporación de tecnologías de la información y comunicaciones en las micro y pequeñas empresas	39
III.3.5. Estrategia 3.5. Diseñar e implementar esquemas de apoyo para consolidar a los emprendedores y fortalecer a las MiPyMEs.	
III.3.5.1. Crédito Joven	
III.3.6. Estrategia 3.6. Incrementar las oportunidades de inclusión productiva y laboral en el sector social de la economía	40
III.3.6.1. Apoyo a los Programas de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia y la Cruzada Nacional Contra el Hambre	
III.3.6.2. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a las Mujeres Rurales, PRONAFIM	
III.3.6.3. Incubación de Actividades Productivas	44
III.4 Objetivo sectorial 4: Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral.	45
III.4.1. Estrategia 4.1. Fortalecer el clima de inversión y eliminar sus inhibidores.	
III.4.1.1. Denominaciones y Razones Sociales	
III.4.1.2. Otros programas y actividades de enlace institucional	
III.4.2. Estrategia 4.3. Promover una mejora regulatoria integral con los tres órdenes de gobierno, que facilite el cumplimiento y tránsito a la formalidad.	46
III.4.2.1. Obtención de apoyos para proyectos de Mejora Regulatoria	

III.4.2.2. Crezcamos Juntos	
III.4.3. Estrategia 4.5. Conciliar la economía de mercado con la defensa de los derechos del consumidor	47
III.4.3.1. Protección a los Derechos del Consumidor	
META 5 MÉXICO CON RESPONSABILIDAD GLOBAL	48
III.5 Objetivo sectorial 5: Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones.	49
III.5.1. Estrategia 5.1. Acceder a nuevos mercados de exportación y consolidar los mercados en los que se dispone de preferencias comerciales	
III.5.1.1. Certificados de Origen	50
III.5.2 Estrategia 5.2. Salvaguardar los intereses comerciales y de inversión de México en los mercados globales	
III.5.2.1. Cupos de Importación y Exportación	
III.5.3. Estrategia 5.4. Intensificar la actividad exportadora a través de estrategias de fomento y promoción	51
III.5.3.1. Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX	
III.5.3.2. Permisos Previos de Importación y Exportación (Regla 8ª y Avisos Automáticos de Exportación)	52
III.5.4. Estrategia 5.5. Articular e implementar un esquema integral para atraer inversión extranjera directa	53
III.5.4.1. Registro Nacional de Inversiones Extranjeras RNIE	
IV. Comunicación Social	54
V. Conclusiones	60
VI. Siglas y Abreviaturas	62
VII. Directorio	68

I. INTRODUCCIÓN

El presente es el quinto informe que presenta la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de San Luis Potosí en el actual proceso de la Administración Pública Federal contemplando los estándares de transparencia y rendición de cuentas en el marco de las funciones y atribuciones asignadas.

Representa el esfuerzo realizado por el personal de la Delegación ante la demanda social de servidores públicos responsables comprometidos con su comunidad para impulsar el desarrollo sostenible de la región y del país.

Concentra los resultados de las acciones emprendidas durante el ejercicio presupuestal 2017 y el primer cuatrimestre de 2018 en cumplimiento de los objetivos, prioridades y políticas que rigen el desempeño de las actividades que establece el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 (PRODEINN) como programa sectorial de la Secretaría de Economía en favor de articular las condiciones para detonar el crecimiento industrial interno dentro de la geografía económica del estado para alcanzar las metas nacionales de un México Próspero y un México con Responsabilidad Global contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Para la obtención de estos resultados ha sido necesario sumar los esfuerzos y apoyos del Gobierno del Estado y los municipios en conjunto con los del sector coordinado, así como con los de los organismos de los sectores empresarial, académico y social, que participan en el desarrollo y fortalecimiento económico de la demarcación. Incluye la recopilación de datos generados por instituciones del sector económico y estadístico.

Como ya se señaló, la estructura del presente informe se sustenta en el PRODEINN, los programas institucionales son las herramientas con las que se atienden las líneas de acción que corresponden a cada estrategia diseñada para alcanzar los objetivos definidos y por consiguiente el bienestar que demanda San Luis Potosí.

La Delegación Federal como representante de la Secretaría de Economía, asume con responsabilidad social la misión de incentivar la competitividad y la generación de empleos a través del impulso, promoción e instrumentación de los programas, trámites y servicios que presta la Dependencia a las empresas y ciudadanos en el estado.

II. Estructura organizacional de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de San Luis Potosí



Misión de las Delegaciones y Subdelegaciones Federales

Impulsar, promover e instrumentar en las entidades federativas los programas, trámites y servicios que presta la Secretaría de Economía, a las empresas y ciudadanos, para incentivar la competitividad y la generación de empleos.

Visión de las Delegaciones y Subdelegaciones Federales

Obtener el reconocimiento de los clientes incorporando tecnologías de la información y comunicaciones para que puedan acceder a los apoyos, trámites y servicios de manera fácil y desde cualquier dispositivo electrónico, reduciendo sus costos de transacción, asesorándoles con calidad y profesionalismo.

III. Actividades de la Representación Federal de la Secretaría de Economía vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018

La representación federal incentiva la competitividad y productividad, la generación de empleos y el crecimiento del mercado interno como resultado del impulso a una política promotora en la prestación



<http://www.uaslp.mx/Paginas/Noticias/2017/marzo/La-UASLP-y-el-IMPI-inician-colaboraci%C3%B3n-en-temas-de-propiedad-industrial.aspx>

de servicios desconcentrados, políticas públicas y programas, así como la mejora regulatoria contribuyendo al logro de las grandes metas nacionales.

En 2017 testificó la firma de un convenio entre la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), además de haber participado como enlace entre ambas instituciones para la organización de un Diplomado en Propiedad Intelectual.

Participó en la organización del 5° Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de San Luis Potosí, así como en paneles y conferencias sobre innovación y emprendimiento dirigidas a estudiantes de licenciatura y posgrado, respectivamente.



Difundió los diferentes estímulos que la Dependencia promueve con el CONACYT, como son el Fondo de Innovación Tecnológica (FIT), el Fondo Sectorial para la Innovación (FINNOVA) y el Programa de Estímulos a la Innovación (PEI).

En materia de apertura comercial e inversión extranjera se tuvo participación en diversos eventos



con el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (INDEX), sobresaliendo la plática sobre “Perspectivas Económicas y Financieras 2017”. Asimismo, se destaca el ciclo de conferencias “Reflexión, Rumbo y Acción” sobre: “E-Commerce y Consorcios de Exportación como Plataforma del Comercio Exterior”, realizada en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus San Luis Potosí (ITESM); “Plataforma Sólida de Comercio Exterior”, presentada en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y “El TLCAN y su renegociación: factor de consolidación o diversificación” en la Escuela Bancaria y Comercial (EBC).

Participó personal de la representación federal dentro del Comité Directivo y como Vicepresidente del Comité de Evaluación durante el desarrollo del certamen del Premio Estatal de Exportación 2017 en apoyo al Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE). Dicho lauro se otorga a empresas de San Luis Potosí en tres diferentes categorías como reconocimiento a los logros obtenidos en materia de exportación además de que busca fortalecer esta práctica económica entre las organizaciones empresariales del estado.



Adicionalmente, la Delegación estuvo presente en eventos inaugurales de inversiones en San Luis Potosí como son la expansión de la planta de la empresa Procesos Electroforéticos, S.A. de C.V., nueva línea en EJOT ATF, la apertura del Centro de Entrenamiento de BMW, nueva línea de pintura de SMR Automotive Vision Systems México, S.A. de C.V., inauguración del Hotel Conrad, nuevo proyecto y primera piedra de Grupo Fondería, inauguración de la agencia KIA Lomas San Luis Potosí, la develación de la placa del Centro de Moldes Troqueles y Herramientales, inauguración de la Escuela Nacional del Autotransporte, entre otros, además de la visita del Secretario de Economía a la planta de Goodyear.



Sobresale la realización en la Entidad del XV Encuentro México Cumbre de Negocios donde el Secretario Guajardo participó en el debate sobre “El mundo que estaremos viendo en el 2018” y el Subsecretario de Industria y Comercio, Rogelio Garza, hizo lo propio en el panel denominado “Más crucial que nunca: Avanzar a toda velocidad hacia la Industria 4.0”.



Destaca también la participación del titular de la representación federal en el Programa “Fit for business with Mexico”, con el propósito de mantener y fortalecer la cooperación entre México y Alemania mediante la capacitación a empresarios alemanes para el desarrollo de oportunidades de inversión y negocios en México, habiendo impartido el tema “Development of the German-Mexican Economic Cooperation”.

A solicitud de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMMJE) también participó en la inauguración del XV Congreso Nacional de Mujeres Empresarias, evento realizado con el fin de fortalecer el liderazgo de la mujer empresaria.



Durante 2017, se establecieron reuniones con instituciones públicas y empresarios para ver las transmisiones de los diálogos por la competitividad organizados por la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad con los temas: “Las instituciones en la era de las reformas estructurales”, “La importancia de la Reforma Educativa para la Competitividad en México” y “Productividad Laboral como detonante de la Competitividad”.

Para 2018 los diálogos versaron sobre los temas de “El fortalecimiento de las instituciones como mecanismo de crecimiento”, “La infraestructura tecnológica como catalizador del desarrollo económico nacional”, “Interoperabilidad en la Administración Pública Federal para promover la sofisticación empresarial” y “El turismo como motor de competitividad en México”.

Las actividades enfocadas al impulso de las MiPyMEs y la promoción de la cultura emprendedora se verán fortalecidas con la instalación del Consejo para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. En 2017, se impartieron pláticas sobre los programas de apoyo a emprendedores, MiPyMEs y financiamiento impartidas por la Delegación Federal. Otras se realizaron en diferentes foros tales como la Feria del Emprendedor en el municipio de Villa de Arista, Reunión de Información para Emprendedores en el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT), el Taller de Emprendedores en el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí Capital (ITSSLPC), Coloquio Emprendedor en la Facultad de Contaduría y Administración de la UASLP, plática sobre emprendedores en el ITESM, plática en la Facultad de Contaduría y Administración de la UASLP y plática sobre financiamiento en la Semana Financiera en la empresa Metalsa.



En el transcurso del primer cuatrimestre de 2018 se participó en el FedEx Tour 2018 “Tendencias y Expectativas del Comercio Exterior Mexicano durante 2018” con una conferencia sobre la Red de Apoyo al Emprendedor y otros programas del INADEM, se presentaron dos conferencias sobre financiamiento en el ITSSLPC, una plática sobre innovación a estudiantes de la Universidad Marista y un curso sobre capacitación empresarial en la Universidad Politécnica de San Luis Potosí (UPSLP).



Utilizando la metodología Lean Startups MX se diseñó el evento “Reto San Luis Emprende” por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado (SEDECO), con el apoyo del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) el cual consistió en un programa de entrenamiento intensivo de 6 semanas para madurar y validar las ideas de negocio de los emprendedores participantes.

El evento se llevó a cabo en ocho diferentes sedes, correspondiendo a la Delegación de Economía compartir sede con la UASLP, donde se brindó capacitación y orientación a los emprendedores inscritos en ésta.



Para 2018 se pretende superar los resultados alcanzados durante la edición anterior, por lo que se seleccionarán las 100 mejores ideas de negocio, pero también se pretende capacitar a 400 personas.

La Delegación en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de San Luis Potosí, organizó el “Taller de Educación Financiera para Ti y Tu Negocio”, el cual incluyó la participación de la Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y la Mujer Rural (CGPRONAFIM) con el tema sobre Microcréditos, del SAT sobre la estrategia Crezcamos Juntos y de Citibanamex con Educación Financiera.



Se promovió la Semana Nacional del Emprendedor 2017, realizada en la Ciudad de México en el mes de septiembre, donde se coordinó la participación de emprendedores y empresarios potosinos y se instalaron en las diferentes regiones del estado puntos de transmisión en vivo de las conferencias que ahí se desarrollaron.

Adicionalmente, la Delegación estuvo presente en distintos eventos realizados durante el año, como son la feria “¡Vas! a Mover a México”, organizada por PROSPERA Programa de Inclusión Social, en la Feria Regreso a Clases, organizada por la PROFECO, la Expo Piedra y Construcción 2017 y la Expomueble 2017.

Se atendieron peticiones ciudadanas planteadas en los ámbitos de la Presidencia de la República, Oficina del Secretario de Economía y Oficina de Atención Ciudadana del Gobierno del Estado.



Es miembro del Comité Técnico del Fondo San Luis para la Microempresa que preside el SIFIDE, habiendo participado en las decisiones de dicho órgano en las sesiones celebradas durante el período.



Es relevante también la participación de la Secretaría en el Consejo Técnico Consultivo de Minería de San Luis Potosí, para analizar problemáticas y oportunidades para este sector, permitiendo que todos los miembros del Consejo puedan emitir opiniones para fortalecer las iniciativas que de ese análisis se deriven.

El Consejo lo integran además de la representación federal, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a través del Instituto de Metalurgia, el Servicio Geológico Mexicano (SGM), CONAGUA, COPOCYT, las empresas del sector y la SEDECO quien lo preside.



En materia de desarrollo social, participó con la SEDESOL en las diversas sesiones de la Estrategia Nacional de Inclusión (ENI), fungiendo como Secretario Técnico de la Mesa de Trabajo de Ingreso / Precios y en las del Comité Estatal de PROSPERA como integrante del Subcomité Técnico Estatal de Empleo, Ingreso y Ahorro.

En materia de mejora regulatoria la representación federal organizó curso de capacitación sobre el Sistema de Gestión Registral (SIGER 2.0) dirigido a notarios públicos, el cual fue impartido por la Dirección General de Normatividad Mercantil.

En la Secretaría de Economía entendemos la importancia que reviste el mejorar las condiciones de competencia que prevalecen en la estructura empresarial del país en lo general, y en el estado en lo particular, por eso es importante mantener la presencia en la agenda de las organizaciones empresariales.



La Delegación fue invitada a participar en la toma de protesta de los consejos directivos de los organismos CANACO SERVYTUR San Luis Potosí, Centro Pyme, CANACINTRA, Industriales Potosinos, A.C. (IPAC), Unión de Usuarios de la Zona Industrial (UUZI), AMMJE, Capítulo Ciudad Valles, entre otras, además de desayunos de trabajo con la COPARMEX, y participar como miembro del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí (UTSLP).



El servicio de otorgamiento de trámites que realiza la representación federal, se complementa con la difusión y asesorías de los instrumentos y programas que tiene bajo su operación, mantener una estrecha y constante comunicación con la ciudadanía es una prioridad que es parte del eje del desarrollo económico.

La representación realizó en 2017 un número no cuantificado de asesorías presenciales a la comunidad en recintos fuera de su sede, así como telefónicas, además de 720 asesorías presenciales en sus instalaciones, distribuidas como sigue:



TEMA	ASESORÍAS
Comercio Exterior	72
Apoyo Empresarial	186
Minería	107
Propiedad Industrial	355
Total	720

En materia de Propiedad Industrial, la coordinación con la Oficina Regional Bajío del IMPI calendarizó 15 visitas que permitieron impartir 355 asesorías, de las cuales 264 fueron de Signos Distintivos (marcas) y 91 de Invencciones (patentes, modelos y diseños industriales).

De enero a abril de 2018 se realizaron 289 asesorías con la siguiente distribución:

TEMA	ASESORÍAS
Comercio Exterior	34
Apoyo Empresarial	54
Minería	72
Propiedad Industrial	129
Total	289



De Propiedad Industrial 101 fueron de signos distintivos y 28 de patentes.

En 2017 se realizaron 127 visitas de verificación, 87 relacionadas con programas IMMEX y 40 con PROSEC.



Durante los primeros cuatro meses de 2018 se efectuaron 17 visitas de verificación relacionadas con programas IMMEX y 10 con PROSEC.

Se mantiene una relación estrecha y constante con personal del INEGI en virtud de los informes estadísticos que las empresas IMMEX tienen por obligación que presentar ante éste, además de ser integrante del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.

No se podría entender el logro de los resultados alcanzados por la representación federal sin la participación de su Coordinación Administrativa, la cual se constituye como el área de apoyo responsable de la gestión de los recursos que se emplean para que las áreas sustantivas desempeñen con éxito la encomienda asignada.



Durante el período 2017-2018 la representación federal reitera su compromiso con la calidad al mantener y actualizar sus procesos dentro de los estándares establecidos por la Alta Dirección bajo los parámetros señalados en la norma ISO 9001:2008 y su transición a la versión ISO 9001:2015.

Una característica que respalda el accionar del personal de la Delegación Federal es su compromiso para alcanzar los objetivos establecidos manteniendo su certificación como servidores públicos de carrera en favor del bienestar económico de nuestro estado y de nuestro país.



MÉXICO PRÓSPERO

III.0 Infografía económica de San Luis Potosí



CRECIMIENTO ECONÓMICO

3.2%

Fuente: INEGI. ITAEE 4T 2017, cifras desestacionalizadas



PIB 346,378 MDP
participación nacional **2.0%**

Fuente: INEGI PIB-Entidad Federativa Anual 2016

Manufacturas 2017
Variación anual **24.0%**

Mayor nivel registrado en la entidad

3^{er} Lugar nacional en crecimiento
7^o estado con mayor participación nacional de la producción total nacional con **4.7%**

Fuente: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera. Diciembre 2017

22.4% Inversión como porcentaje del PIB 2017

Fuente: Elaborado por México, ¿Cómo Vamos? con datos de formación bruta de capital fijo privada del BIE del INEGI



IED

Inversión Extranjera Directa

17.3% (2017) ↑
(vs. 2016)

IED acum. 1999-2017



29.6% 12.5% 8.7% 7.7%

Fuente: Secretaría de Economía. DGIE

San Luis Potosí 2017-2018 en los **RANKINGS** de las grandes ciudades americanas del futuro

5^o LUGAR

- grandes ciudades americanas – general
- por su potencial económico
- por su entorno amigable para los negocios

8^o Lugar

por su facilidad para hacer negocios

7^o LUGAR

- grandes ciudades latinoamericanas - general



Fuente: Financial Times Business



Fuente: Doing Business 2016

Personas ocupadas



1 millón
190 Mil

Tasa de desocupación **2.3%**

5^a más baja del país

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 4T 2017



Exportaciones

participación nacional **2.6%**

Posición nacional

- 4^o industria del papel
- 5^o industrias metálicas básicas
- 6^o productos textiles excepto prendas de vestir
- 7^o maquinaria y equipo
- 8^o accesorios y aparatos eléctricos; insumos y acabados textiles
- 9^o industria del plástico y hule
- 10^o equipo de transporte; equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; industria alimentaria

Fuente: INEGI. Exportaciones por entidad federativa 2016

Manufactura avanzada

Valor Agregado Censal Bruto

Posición nacional

- 2^o electrodomésticos
- 3^o productos a base de minerales no metálicos
- 7^o industrias metálicas básicas
- 10^o industria automotriz y de autopartes
- 11^o industria alimentaria

Fuente: Censos económicos 2014



Industria Automotriz y de Autopartes

10^o

Lugar nacional



- Personal ocupado
- Valor agregado censal bruto
- Producción bruta total (unidades)
- Exportación en la fabricación de equipo de transporte

Tomado de Business Guide 2017, SLP, MX con información de: Censos Económicos 2014, La industria automotriz de México, 2014, Exportaciones de mercancías por entidad federativa por actividad 336 SCIAN, 2015. INEGI y SEDECO diciembre 2016.

IMMEX

- Personal ocupado (personas) **83,259**
- Remuneraciones pagadas al personal ocupado (miles MN) **\$1,088,620**
- Remuneraciones reales por persona ocupada (MN) **\$13,848**
- Ingresos mercado nal (mil MN)* **\$6,771,486**
- Ingresos mercado ext (mil MN)* **\$6,114,110**

* Por suministro de bienes y servicios
Fuente: INEGI. Estadística Mensual de los Establecimientos con Programa Immex. Dic 2017



III.1 Objetivo sectorial 1: Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas

Este objetivo sectorial contribuye a la meta nacional de alcanzar un México Próspero establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), particularmente busca desarrollar los sectores estratégicos e incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía a través de una política de fomento económico.

La participación real de San Luis Potosí en el PIB nacional se ubica en el 18° lugar con una cifra superior a 346.3 mil millones de pesos en 2016, la cual es del 2.0%, experimentando una variación porcentual del 4.3% respecto a 2015¹, sin embargo, su dinámica de crecimiento lo consolida como uno de los estados con mayor potencial de desarrollo económico.



Sustenta su futuro económico en una base industrial sólida que provee a la empresa exportadora o de gran tamaño; en la consolidación de eslabones de cadenas productivas globales; en el fortalecimiento de los procesos de la agrupación dinámica con significativo desarrollo que pueden consolidarse como clústeres; en el fortalecimiento de la capacidad del sector empresarial, así como en el impulso a MiPyMEs y emprendedores.

Cuenta en la actualidad con 20 parques industriales que soportan la infraestructura de calidad que demandan las grandes inversiones que requieren las industrias manufactureras, las cuales generan el 26.6% del PIB estatal.

De acuerdo con el INEGI², en el acumulado enero – diciembre 2017, la industria manufacturera en San Luis Potosí fue de 319,375.1 millones de pesos corrientes, que significó una variación anual de 24.0%, en términos reales, el mayor nivel registrado en la entidad, ubicándose en el tercer lugar nacional.

De la producción total nacional de la industria manufacturera por 6.8 billones de pesos, se constituyó como el séptimo estado con mayor participación nacional con el 4.7%.

Entre las entidades con mayor aportación, San Luis Potosí es la segunda con mayor incremento.

Más de la mitad de la producción manufacturera de San Luis Potosí se concentró en equipo de transporte, siendo éste el que más incrementó su valor durante 2017, con 48.3%. La Inversión Extranjera Directa (IDE), del lapso de referencia fue de 3 mil 793 millones de dólares, en ramas económicas de fabricación de automóviles y camionetas; transporte de gas natural por ductos, y motores de combustión interna, turbinas y transmisiones.

¹ Fuente: INEGI. Producto Interno Bruto 2016. Precios constantes. Cifras preliminares.

² Fuente: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera. Diciembre 2017.

III.1.1. Estrategia 1.1. Impulsar la productividad de los sectores maduros

III.1.1.1. Restablecimiento del abasto privado en situaciones de emergencia³

En 2017 y 2018 se reunieron como cada año los integrantes del Comité de Abasto Privado de la entidad, para establecer los compromisos que habrían de asumir ante una contingencia derivada de una situación de emergencia o desastre provocada por fenómenos naturales con el propósito de restablecer el abasto de bienes de consumo y reactivar en el menor tiempo posible la actividad económica de las poblaciones afectadas.

Una de las medidas preventivas que correspondieron a la representación federal fue la permanente actualización de la base de datos del Sistema de Comercio Interior y Abasto (SICIA), la cual se integra por más de 220 registros de 22 diferentes satisfactores de los giros de abarrotes, alimentos frescos y procesados y farmacéuticos.



En 2017, al igual que en los últimos tres años no se presentaron situaciones que hubiesen demandado la participación del Comité y se mantiene la alerta a los fenómenos naturales que pudieran presentarse durante 2018.

III.1.1.2. Reactivación económica⁴

Durante 2017 se apoyaron cuatro proyectos productivos con una aportación del INADEM de \$4'658,228.20 en los municipios de Soledad de Graciano Sánchez, Tancanhuitz y San Luis Potosí, con el propósito de incrementar la productividad y ventas de micro, pequeñas y medianas empresas a través de proyectos productivos integrales, para producir bienes o servicios que brinden beneficios económicos.

Con estos proyectos se generarán 36 nuevos empleos y se apoyará la conservación de otros 35 en giros relacionados con la alimentación y la fabricación de muebles, tanto de madera, como metálicos.



III.1.1.3. Servicios de la Agencia de Minería⁴

La producción minera en San Luis Potosí registró durante 2016 un total de 9,958.6 millones de pesos (mdp) ocupando el 7° lugar a nivel nacional con una participación del 3.21%, destacando como principales minerales el oro, plata, plomo, cobre, zinc, fluorita y yeso⁵.

³ Línea de acción 1.1.4. Contribuir al abasto de productos para mejorar la economía familiar

⁴ Línea de acción 1.1.6. Implementar acciones para el desarrollo de actividades productivas de estos sectores (sectores maduros)

⁵ Fuente: Prontuario industria Minero Metalúrgica (enero-2018), Subsecretaría de Minería de la Secretaría de Economía.

En diciembre de 2016, el empleo en el sector minero-metalúrgico en el estado registró un total de 13,766 trabajadores, ocupando el 10° lugar a nivel nacional (3.88%)⁵.

Grupo Industrial	Número de trabajadores empleados
Carbón, grafito y otros minerales no metálicos	2,704
Minerales metálicos	2,836
Sal	2
Productos de minerales no metálicos	5,221
Industrias metálicas básicas	3,633
TOTAL	13,766

Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo

Existían en el estado 21 proyectos mineros en junio de 2017, lo cual representa el 2.2% del total de proyectos de todo el país.

A diciembre de 2017 se recibieron 37 solicitudes de concesión minera que amparan un total de 6,211 hectáreas, además de 255 trámites de otras modalidades generando derechos por \$1'108,724.00 en 292 trámites.

Durante el primer cuatrimestre de 2018 se atendieron 102 solicitudes de las cuales 12 corresponden a concesión minera amparando 1,611 hectáreas, y generando derechos por \$63,995.00.

III.1.2. Estrategia 1.2. Incrementar la competitividad de los sectores dinámicos

III.1.2.1. Productividad Económica Regional⁶

En apoyo al impulso de la competitividad económica de la región Huasteca dentro de la agenda de trabajo del Gobierno del Estado a través del Fondo Nacional Emprendedor (FNE) se desarrolló un proyecto para la consolidación regional de la cadena de valor de ron de conocida marca potosina.

Asimismo, se fortaleció el centro de capacitación de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC); se estableció un programa de integración de proveedores a cadenas de valor de los sectores automotriz y metalmecánico impulsando el desarrollo de capacidades productivas con indicadores de clase mundial; otro para el desarrollo de la competitividad de PYMES de esos sectores; uno de desarrollo de PYMES de alto impacto; otro de apoyo a PYMES de sectores estratégicos; así como la creación del primer centro estatal de control de calidad, inocuidad, empaqueo y distribución de piloncillo, apoyando el INADEM estos siete proyectos con recursos por un monto de \$15'850,000.00 beneficiando a un total de 195 empresas.

⁶ Línea de acción 1.2.3. Desarrollar agendas de trabajo sectoriales para fortalecer e incrementar su competitividad

III.1.3. Estrategia 1.4. Incentivar el desarrollo de proveeduría, para integrar y consolidar cadenas de valor que coadyuven a la creación de clústeres

III.1.3.1. Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI)⁷



A través del PPCI se instrumentan acciones en sectores estratégicos, enfocadas al desarrollo de las capacidades productivas de los sectores industriales buscando participar de una manera más eficiente en encadenamientos productivos, interactuando en sus respectivos sectores y creando sinergias para elevar la productividad y la competitividad de nuestra economía.

De esta manera se benefició el proyecto presentado por el Cluster Automotriz de San Luis Potosí, A.C. denominado “Desarrollo de capacidades en especialidad de troqueles, moldes y herramientas (tool & die makers) por medio de capacitación y certificación para personal e instructores de la industria automotriz de la región bajo” por un monto total de \$5'558,511.32, correspondiendo a la Secretaría de Economía una aportación de \$4'168,883.49.

III.1.3.2. Desarrollo de proveedores⁸

En 2017 el Tecnológico de Monterrey campus San Luis Potosí presentó la quinta edición del evento Expo-Partes San Luis Potosí, proyecto que nace de la necesidad de desarrollar nuevos proveedores para las empresas líderes de la industria automotriz y que se ha venido consolidando como una ventana para generar nuevas oportunidades de negocio para fortalecer su cadena de suministro y generar más inversión en nuestra región y país.



III.1.3.3. Desarrollo de Redes y Cadenas Globales de Valor⁹

Se propició el mejoramiento continuo de la productividad y competitividad de dos empresas, a una de las cuales se le apoyó con \$2'508,559.20 a través del Fondo Nacional Emprendedor (FNE) para desarrollar una línea de producción de corte de plasma para substituir proyectos de importación para su consolidación como proveedor en el encadenamiento global de la industria de fabricación de equipos de ingeniería minera y metal mecánica, a la otra se le apoyó con \$1'945,000.00 para el equipamiento de una línea de punzonado y doblez para maquilar piezas, ensambles y componentes de acero semiterminados para su incorporación a la industria metal-mecánica-automotriz, con valor en la calidad, capacidad y tiempo de entrega.

⁷ Línea de acción 1.4.1. Lograr el fortalecimiento de la cadena de suministro y facilidad de acceso a insumos

⁸ Línea de acción 1.4.2. Desarrollar la proveeduría nacional permitiendo el eslabonamiento dentro de la industria para elevar la competitividad de sus procesos productivos

⁹ Línea de acción 1.4.3. Impulsar proyectos de inversión para el desarrollo de proveedores que permitan fortalecer las cadenas nacionales y globales de valor.

III.1.3.4. Programa de Promoción Sectorial, PROSEC¹⁰

La Secretaría de Economía tiene registrado al 30 de abril de 2018 un total de 4,140 empresas con programa PROSEC vigente en todo el país, de los cuales 154 empresas se encuentran registradas en San Luis Potosí, lo que representa el 3.7% del total, mismas que pueden importar con arancel ad-valorem preferencial (0, 3, 5 y 7%) bienes diversos para incorporarlos a productos específicos, ya sea para su exportación, o para el mercado doméstico.

Durante 2017 la representación federal otorgó 17 nuevos programas PROSEC y durante el primer cuatrimestre 2018 se otorgaron otros dos.

III.1.4. Estrategia 1.6. Promover la innovación en los sectores, bajo el esquema de participación de la academia, sector privado y gobierno (triple hélice)

III.1.4.1. Programa de Estímulos a la Innovación, PEI¹¹

El Comité Intersectorial para la Innovación (CII) se encabeza por la Secretaría de Economía, el CONACYT y la SEP, y entre sus acciones destaca el PEI para financiar proyectos innovadores implementados por empresas mexicanas.

El programa busca incentivar, a nivel nacional, la inversión de las empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través del otorgamiento de estímulos complementarios, buscando un mayor impacto sobre la competitividad de la economía nacional.

El PEI se ha constituido como parte de la agenda del gobierno estatal a través de la dependencia correspondiente y de la institución responsable de la gestión tecnológica (COPOCYT), así como de la academia y el sector empresarial para impulsar la cultura innovadora y el fortalecimiento de las estrategias de desarrollo tecnológico en la entidad.

Durante 2017 se apoyaron 19 proyectos por más de 62 mdp en las diferentes modalidades de apoyo, mientras que de la convocatoria 2018 se han aprobado hasta el cierre del presente informe 16 proyectos por más de 38 mdp, conforme a las siguientes modalidades:

Programa de Estímulos a la Innovación

Modalidad	ene- dic 2017		ene- abr 2018	
	Proyectos	Monto de apoyo	Proyectos	Monto de apoyo
INNOVAPYME	7	\$ 18'468,573.00	5	\$ 11'026,395.00
INNOVATEC	2	\$4'350,787.00	1	\$1'883,704.00
PROINNOVA	10	\$ 39'793,075.00	10	\$ 25'301,033.00
Total	19	\$62'612,435.00	16	\$38'211,132.00

¹⁰Línea de acción 1.4.4. Atraer proveedores y actores internacionales que coadyuven a la consolidación de cadenas nacionales y globales de valor.

¹¹ Línea de acción 1.6.3 Impulsar el desarrollo tecnológico mediante el mejoramiento de los incentivos para la inversión en investigación, desarrollo y gestión tecnológica. Línea de acción transversal del Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018: Revisar los incentivos que tienen las empresas para innovar, incluido el Programa de Estímulos para la Innovación.

III.1.4.2. Fondo Sectorial de Innovación, FINNOVA¹²

La Secretaría de Economía y el CONACYT emitieron convocatorias del FINNOVA con el objetivo de fomentar la innovación en el país con mecanismos que contribuyan a incrementar la base de empresas innovadoras, convertir ideas innovadoras en proyectos de negocio, así como fomentar la vinculación entre las universidades y centros de investigación y las empresas.



Derivado de la aprobación por parte del Comité Técnico y de Administración del FINNOVA de las propuestas presentadas en el marco de la Convocatoria 2017, se otorgó el reconocimiento como Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT) al Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (IPICYT).

III.1.4.3. Quinto Encuentro de Jóvenes Investigadores de San Luis Potosí¹³

Se llevó a cabo la 5ª. edición del Encuentro de Jóvenes Investigadores en San Luis Potosí, evento de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, apoyado por el CONACYT y la Secretaría de Economía, en colaboración con el IPICYT, el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí Capital, la Universidad del Centro de México (UCEM), la Universidad Politécnica de San Luis Potosí (UPSLP) y el Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN).

Los jóvenes participantes tuvieron la oportunidad de mostrar su potencial académico con la presentación de resultados de sus proyectos desarrollados en las áreas de ciencia, tecnología e innovación con los actores líderes en el estado como un estímulo para contemplar a la investigación y desarrollo tecnológico como opción para su formación profesional.

Participaron 157 jóvenes investigadores con proyectos de tesis e investigación, por medio de presentaciones orales y exhibición de carteles divididos en sesiones técnicas por áreas del conocimiento. Se premió a 10 estudiantes en las cuatro áreas del conocimiento participantes.



¹² Línea de acción 1.6.4. Impulsar la creación, atracción y fortalecimiento de centros de ingeniería, diseño, investigación, desarrollo, servicios, capacitación, innovación e impacto transversal.

¹³ Línea de acción 1.6.5. Promocionar la investigación y aplicación de nuevas tecnologías.

III.1.4.4. Signos Distintivos e Invencciones¹⁴

La Delegación de la Secretaría de Economía testificó la firma de un convenio entre la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), representados por el rector y el titular de la Oficina Regional Bajío del IMPI, para garantizar la protección y registro del trabajo de investigación que se genera en la institución.



La finalidad de la firma es intercambiar actividades del sistema de propiedad industrial, ofertando a los alumnos, académicos e investigadores, talleres y conferencias de redacción de patentes, búsquedas técnicas, búsquedas en el registro de marcas, llenado de solicitudes en el tema de marcas, contestaciones en exámenes de fondo cuando se registran las patentes, así como una serie de actividades en beneficio de la UASLP.

En el marco del convenio de referencia, la representación federal promovió la realización de un Diplomado sobre Propiedad Intelectual en instalaciones de la UASLP con el fin de otorgar un soporte de calidad a la investigación que se genera en la institución educativa.

III.1.4.5. Fomento a las iniciativas de innovación (desarrollo de la innovación)¹⁵

Con el propósito de impulsar la innovación de una sociedad anónima promotora de inversión (SAPI), se apoyó un proyecto relativo a la construcción y automatización de una línea de producción de balones de fútbol con tecnología mejorada para ser operada por personas con capacidades diferentes, con un monto de \$1'919,000.00.

III.1.5. Estrategia 1.7. Alinear los programas e instrumentos de la Secretaría y de otras dependencias a los requerimientos de los sectores

III.1.5.1. Fideicomiso de Fomento Minero, FIFOMI¹⁶

El Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) es una entidad paraestatal catalogada como fideicomiso público que forma parte del sistema financiero mexicano. El FIFOMI está sectorizado a la Secretaría de Economía como una entidad especializada en el sector minero, promueve el desarrollo de la minería nacional otorgando servicios de financiamiento, capacitación y asistencia técnica para crear, fortalecer y consolidar proyectos y operaciones mineras en el país.

¹⁴ Línea de acción 1.6.6. Facilitar y promover la protección de la propiedad industrial

¹⁵ Línea de acción 1.6.7. Incentivar una cultura de innovación basada en el diseño y tecnología, así como de modelos de negocio y organizacionales.

¹⁶ Línea de acción 1.7.2 Alinear los programas presupuestarios y fideicomisos de la Secretaría y el sector coordinado para potenciar el mercado interno



Durante 2017, la oficina del FIFOMI en San Luis Potosí reportó el otorgamiento de 80 créditos al sector minero y su cadena productiva por la cantidad de \$170'982,996.51¹⁷.

Asimismo, impartió cuatro cursos de capacitación en beneficio de 301 personas ocupadas en la actividad minera y proporcionó asistencia técnica en favor de 13 empresas en materia de geología,

exploración, explotación, industrialización, comercialización y beneficio o proceso¹⁷.

III.1.5.2. Consejo Estatal para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa¹⁸



Se constituyó el Consejo Estatal para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa con la participación de los sectores empresarial, académico, de ciencia y tecnología, así como del gobierno en sus ámbitos federal y estatal, habiendo tomado la protesta a los integrantes el Secretario de Economía, acompañado del Gobernador del Estado, con el propósito de articular, proponer y desplegar instrumentos, políticas y acciones tendientes a cumplir los objetivos y fines estatales de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; implementar

políticas de apoyo a emprendedores y MiPyMEs a través de la Red Estatal de Apoyo al Emprendedor; fortalecer sus capacidades de gestión y habilidades gerenciales; fomentar su acceso a financiamiento y capital, y promover el emprendimiento, la innovación, el desarrollo y adopción de tecnologías de vanguardia entre las MiPyMEs.

En el mes de marzo de 2018, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo con la participación de todos sus miembros.



¹⁷ Fuente: Fideicomiso de Fomento Minero, Datos Abiertos publicados en: http://www.fifomi.gob.mx/web/index.php?option=com_content&view=article&id=158%3Adatosabiertos&catid=21%3Ainformacion-general&Itemid=48

¹⁸ Línea de acción 1.7.10 Coordinar e impulsar una agenda integral para promover mayor competitividad y un mejor ambiente de negocios.

III.1.5.3. México Cumbre de Negocios¹⁸

Bajo el lema “Definir opciones para México” se llevó a cabo en la ciudad de San Luis Potosí la XV edición del congreso “México Cumbre de Negocios”, el cual contó entre otros con la participación del Presidente Enrique Peña Nieto; el Gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López;



<http://planoinformativo.com/551997/tlc-se-ha-convertido-en-un-embudo-ildefonso-guajardo->

Ildelfonso Guajardo Villarreal, Secretario de Economía; Carlos Slim Helú, Presidente Honorario de Grupo CARSO y Valentín Díez Morodo, Presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE).

En este foro, el Secretario de Economía participó en el debate “El mundo que estaremos viendo en el 2018” donde se analizó la situación que prevalece en el país y su futura relación con Estados

Unidos en el marco de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), así como las tendencias proteccionistas que están surgiendo en América y Europa y el cambio en el equilibrio global del poder económico en Asia.

Por su parte, Rogelio Garza, Subsecretario de Industria y Comercio de la Dependencia, hizo lo propio en el panel denominado “Más crucial que nunca: Avanzar a toda velocidad hacia la Industria 4.0”.



III.2 Objetivo sectorial 2: Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios, con énfasis en empresas intensivas en conocimiento

Este objetivo persigue la generación de un entorno donde el espíritu creativo y el impulso empresarial sean factores que contribuyan a cimentar la economía a través de la innovación y la investigación.



Para ello se requiere promover el desarrollo del capital humano innovador, el impulso a sectores estratégicos intensivos en conocimiento, el desarrollo y promoción de cadenas de valor y el apoyo a la innovación y el desarrollo tecnológico.

El comercio al por mayor representa el 7.7% del PIB, mientras que el comercio al por menor equivale al 9.6% y la totalidad de los servicios representa 41.4% del PIB del estado¹ y 52.1% del empleo estatal¹⁹ y concentra el 48.3%

de las unidades económicas de la entidad²⁰.

Los servicios contemplan actividades que tienen impactos positivos en el resto de los sectores, incluido el de manufactura debido al incremento en el uso de servicios en la fabricación y respaldo del producto, convirtiendo así a los servicios en una posibilidad para incursionar en cadenas globales de valor (CGV).

Las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), así como los servicios profesionales, científicos y técnicos son servicios de alto valor dirigidos a empresas, por lo que fungen como catalizadores de innovación y productividad para el resto de los sectores económicos.

De conformidad con el Centro de Análisis para la Investigación en Innovación (CAIINNO), el estado ocupa el 10° lugar en producción científica; 15° en educación superior y 11° en empresas innovadoras²¹.



¹⁹ Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, al cuarto trimestre de 2017

²⁰ Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014

²¹ Fuente: Índice Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015*, publicado por el Centro de Análisis para la Investigación en Innovación (CAIINNO) septiembre 2016

III.2.1. Estrategia 2.2 Contribuir al desarrollo del Sector Comercio

III.2.1.1. Desarrollo de Proveedores para el Sector Comercio²²

CANACINTRA San Luis Potosí, a través de la sección mueble organizó la 16ª. Expo Mueble San Luis Potosí con la participación de compradores calificados los cuales fueron testigos de la muestra que ofrecieron los fabricantes de muebles potosinos, quienes a través de este foro establecieron relaciones de negocios con distribuidores y comerciantes muebleros del país.

Por otra parte, el titular de la representación federal de la Secretaría de Economía participó en la inauguración de la Expo Piedra y Construcción 2017, evento promovido por la SEDECO y la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción CMIC, con el propósito de contribuir al desarrollo de ese sector a través de la realización de negocios entre productores y comercializadores de materiales, así como entre los proveedores de equipo maquinaria y desarrolladores de proyectos de construcción en sus diversos sectores y niveles.



III.2.1.2. Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados, SNIIM²³

El objetivo primordial del SNIIM consiste en monitorear y brindar información confiable y oportuna, sobre el comportamiento de los precios al mayoreo en los mercados agropecuarios y pesqueros para orientar la toma de decisiones de los agentes económicos que interviene en la cadena producción-comercialización-consumo.



Aporta elementos para el diseño de políticas de abasto y producción propiciando a su vez la transparencia en la conformación de precios en los mercados.

Se constituye como fuente primaria para la generación de las estadísticas nacionales que elaboran instituciones como el Banco de México, SAGARPA, ASERCA, SIAP e INEGI.

La información que diariamente se genera en el Estado de San Luis Potosí comprende datos de cerca de 120 productos agroalimentarios que se cotizan en la Central de Abastos y en el Rastro Municipal, además de algunos establecimientos y

²² Línea de acción 2.2.1 Facilitar el desarrollo de proveedores para ampliar la base de empresas con acceso al sector comercio

²³ Línea de acción 2.2.2 Impulsar el uso de prácticas competitivas que eviten asimetrías en las relaciones comerciales entre compradores y proveedores

centros comerciales para monitorear los precios al consumidor de tortilla, leche, harina de maíz y pan.

La actividad realizada durante 2017 consistió en el levantamiento de 1,958 encuestas, las cuales se resumen por cada subsistema de conformidad con la siguiente tabla:

Encuestas levantadas 2017-2018

Subsistema	ene-dic 2017	ene-abr 2018
Frutas, Hortalizas y Granos Básicos	630	208
Productos Pecuarios y Pesqueros	829	296
Productos coyunturales (tortilla, pan, leche, harina de maíz)	499	161
TOTAL	1,958	595

III.2.1.3. Desarrollo de Capacidades Empresariales para Microempresas a través de Tecnologías de la Información y Comunicación²⁴

Se realizó la entrega del equipo tecnológico aprobado en 2016 por el Consejo Directivo del INADEM de los proyectos presentados para apoyar a grupos de microempresas para que, a través de una asesoría empresarial y análisis de inteligencia de negocio directamente en el establecimiento, se promuevan mejores oportunidades de consolidación y crecimiento para las empresas a través del uso de herramientas tecnológicas.



²⁴ Línea de acción 2.2.3 Fomentar la absorción de tecnologías y prácticas que faciliten una cultura de consumo inteligente

III.3 Objetivo sectorial 3: Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MiPyMEs y los organismos del sector social de la economía

La aplicación de programas en materia de acceso al financiamiento y capital, el desarrollo de capacidades de gestión y habilidades empresariales, el fortalecimiento de sus capacidades productivas y tecnológicas, el acceso a información y a mercados tanto nacionales como internacionales constituyen una prioridad en el impulso a los emprendedores y en el fortalecimiento de las MiPyMEs.

La creatividad e iniciativa se han constituido como una alternativa de alto interés para que personas con distinta formación educativa y experiencias laborales combatan el desempleo que afecta a la economía, particularmente a los jóvenes que se están incorporando al mercado laboral.



En este contexto, es clave localizar, identificar, motivar, evaluar e impulsar a los emprendedores universitarios potosinos y sus ideas a través de la formalización de proyectos empresariales y de negocios en general.

El 72.3% del empleo no agropecuario en San Luis Potosí¹⁹ es generado por MiPyMEs por lo que la formación de los emprendedores es el mayor reto para sacar adelante sus ideas de negocio.

Estos indicadores reflejan el protagonismo en el desarrollo y sostenibilidad de la economía, además de ser en su mayoría empresas familiares, enfrentando el reto de mantenerse activas y ser competitivas ante el fenómeno de la globalización, evitando su desaparición y la reducción de su participación en el mercado.

III.3.1 Estrategia 3.1. Impulsar una cultura emprendedora a través de un ecosistema de fomento a emprendedores y MiPyMEs

III.3.1.1. Red de Puntos Mover a México y Red de Apoyo al Emprendedor^{25,26}

Integrar una sola red a través de la cual fuera posible acercar a emprendedores y MiPyMEs todos los apoyos de los diversos programas públicos y privados fue el propósito de la Red de Puntos Mover a México por medio de orientación e información a quienes acuden a los puntos que la conforman en busca de asistencia para emprender o consolidar el crecimiento de los negocios.

Como complemento y en apoyo a la citada red se creó la plataforma llamada Red de Apoyo al Emprendedor (RAE), nombre con el cual se identifica hoy en día a la Red Mover a México.

Como punto de la Red, la representación federal realizó más de 120 asesorías en 2017.

Alrededor de 70 personas fueron atendidas en la Delegación Federal durante los primeros cuatro meses de 2018 habiéndose consolidado 44 registros en el período.



Para asegurar el funcionamiento de los puntos de la RAE y garantizar la estandarización de su imagen y operación, la representación federal realizó visitas de supervisión a cada uno de los ocho puntos que conforman la Red Estatal.

III.3.2. Estrategia 3.2. Desarrollar las capacidades y habilidades gerenciales

III.3.2.1. Creación de Empresas Básicas a través del Programa de Incubación en Línea (PIL)²⁷

A través del Programa de Incubación en Línea (PIL) se capacitaron a emprendedores con ideas de negocio tradicionales habiéndose otorgado apoyos con recursos del FNE por un monto de \$4'582,594.43 en beneficio de 92 proyectos de creación de empresa, así como financiamiento a través del programa Crédito Joven por \$700,000.00 a cinco emprendedores.

III.3.2.2. Formación Empresarial para MiPyMEs²⁸

Se apoyaron micro, pequeñas y medianas empresas en la formación y fortalecimiento de sus capacidades empresariales mediante cuatro proyectos integrales de consultoría "in situ" para consolidar, crecer e incrementar su productividad, por un monto global de \$117,600.00.

²⁵ Línea de acción 3.1.2. Articular la atención a emprendedores y MiPyMEs mediante la Red Nacional de Apoyo al Emprendedor

²⁶ Línea de acción 3.1.5. Vincular a emprendedores y MiPyMEs mediante los Puntos para Mover a México, un call center y un portal electrónico

²⁷ Línea de acción 3.2.2. Incentivar la creación de empresas a través de incubadoras

²⁸ Línea de acción 3.2.3 Atender a MiPyMEs en capacidades empresariales para impulsar su modernización administrativa, operativa y comercial

Sobresale también un proyecto para beneficio de 70 MiPyMEs a través de capacitación y consultoría en los temas de Mercadotecnia, Ventas y Servicio a Clientes y Mejora Continua de la Calidad, el cual recibió un apoyo federal por \$2´058,000.00.

III.3.2.3. Incubación de Alto Impacto, Aceleración de Empresas y Talleres de Alta Especialización²⁹

Se aprobó una solicitud para apoyar e incubar 12 proyectos de alto impacto (startups) en el estado y generar al menos 48 empleos directos, fomentando actividades para fortalecer el ecosistema emprendedor.

Asimismo, se obtuvo la conformidad para generar un espacio de intercambio experimental y lúdico para las personas que deseen probar y validar nuevas ideas de negocio y así, convertirse en emprendedores a través de talleres, asesorías y programas de aprendizaje vivencial, redes de conexión y recursos para emprendedores y líderes por medio de la ejecución de una idea con base tecnológica.



De igual manera se apoyó la aceleración para la conformación de una sociedad anónima de capital variable y de un nuevo proyecto para la entrada a un nuevo mercado a través de la aceleración.

Para la realización de estos cuatro proyectos se autorizó a través del Fondo Nacional Emprendedor una aportación federal de \$2´741,770.47.

III.3.2.4. Articulación y documentación del Ecosistema Emprendedor de Alto Impacto³⁰

Se apoyaron 5 proyectos con un monto de \$3´572,448.00 con el fin de impulsar programas integrales que fortalezcan y sofisticuen las capacidades de empresas con potencial de crecimiento para incrementar su nivel de cultura financiera y vincularse con mecanismos de financiamiento.

Uno de estos proyectos consiste en desarrollar y poner en práctica un programa integral para la formación de inversionistas ángeles con un beneficio inmediato para 25 MiPyMEs.

El segundo de ellos es un plan estratégico para 40 MiPyMEs en la formación de su capacidad de análisis financiero, así como la vinculación a medios tradicionales de financiamiento en búsqueda de capital de inversión para sus proyectos productivos.

A través de la capacitación, del desarrollo de una metodología, asistencia técnica y la vinculación con entes financieros se estructura otro proyecto en beneficio de 25 a 35 empresarios.

El otro proyecto busca apoyar a 30 empresas de alto impacto generadas a través de programas de investigación o desarrollos tecnológicos en Universidades y/o Centros de Investigación, impactando

²⁹Línea de acción 3.2.6. Apoyar a empresas con alto potencial de crecimiento, mediante el proceso de aceleración y fortalecimiento de aceleradoras.

³⁰ Línea de acción 3.3.8. Coinvertir en vehículos de capital, especialmente en etapas tempranas, y desarrollar nuevos vehículos de inversión dentro del ecosistema emprendedor.

a más de 150 emprendedores (cinco por empresa) en el desarrollo de capacidades financieras y brindando apoyo y asesoría técnica en diferentes rubros financieros.

El quinto proyecto fue presentado por el organismo Industriales Potosinos, A.C. (IPAC), el cual consistió en un programa de formación financiera, asistencia técnica y vinculación para MiPyMEs en el estado.

III.3.3. Estrategia 3.3. Impulsar el acceso al financiamiento y al capital

III.3.3.1. Registro Único de Garantías Mobiliarias, RUG³¹

Con el propósito de potenciar el uso de bienes muebles como garantías, la Secretaría de Economía creó el RUG, el cual consiste en una sección del Registro Público de Comercio donde las instituciones financieras y acreedores pueden inscribir de manera electrónica y gratuita las garantías mobiliarias mercantiles que reciben para que micro, pequeñas y medianas empresas obtengan financiamiento en mejores condiciones, estimulando la inversión, el crecimiento y la competitividad de la economía.

Aunque el registro de información es totalmente electrónico, los interesados frecuentemente acuden a la representación federal para recibir asistencia y orientación para inscribir sus garantías, por lo que durante el período de enero 2017 a abril 2018 se apoyaron a 18 usuarios que registraron garantías por \$14'805,000.00.

III.3.3.2. Sistema Nacional de Garantías³²

El Sistema Nacional de Garantías se sustenta en criterios de transparencia, accesibilidad, masividad y competitividad con esquemas novedosos de cobertura de riesgos. Permite a las empresas recibir financiamiento por la vía del crédito de manera sencilla y efectiva, en mejores condiciones y con productos competitivos que de otra forma no estarían a su alcance.

Los servicios de este programa se ofrecen a las empresas por medio de las instituciones financieras que se ven apoyadas con el programa, con lo que se ha logrado otorgar en el Estado de San Luis Potosí durante el ejercicio 2017 un total de 1,749 créditos por un monto global de \$2,502'889,369.55, apoyando la conservación de 25,710 empleos y la creación de 875 empleos adicionales.

Asimismo, en el primer cuatrimestre 2018 se dispersaron a través de este mecanismo recursos por \$507'569,216.17 a través de 326 créditos, apoyando la generación de 163 empleos y la conservación de 4,792.

**Créditos a través del Sistema Nacional de Garantías
por segmento empresarial**

Estrato	Créditos ene-dic 2017	Monto ene-dic 2017	Créditos ene-abr 2018	Monto ene-abr 2018
Micro	949	\$ 1,101'353,193.16	219	\$ 225'661,195.61
Pequeña	692	\$ 1,193'978,687.52	96	\$ 217'706,120.56
Mediana	108	\$ 207'557,488.87	11	\$ 64'201,900.00
Total	1,749	\$ 2,502'889,369.55	326	\$ 507'569,216.17

³¹ Línea de acción transversal del Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018: Facilitar el acceso de las empresas al financiamiento y capital, en particular de los emprendedores y MiPyMEs

³² Líneas de acción: 3.3.1. Direccionar fondos de garantía para propiciar mayor derrama crediticia en sectores estratégicos, así como en las regiones menos favorecidas

Este programa permite fortalecer financieramente los esquemas de garantía, mediante la aportación de recursos dirigidos a cubrir el riesgo crediticio, y a la vez ayuda para que las instituciones financieras cuenten con respaldos tangibles que les garantice, en un eventual caso de suspensión de pago, la recuperación total o parcial de la deuda.

III.3.3.3. Programa de Impulso Económico y Fomento al Empleo en el Estado de San Luis Potosí³²

Con el fin de detonar sectores estratégicos en la entidad a través de financiamiento adicional para beneficiar a micro, pequeños y medianos empresarios con negocios que participan en la cadena de valor de los sectores estratégicos automotriz, metal mecánico y alimentos, el Gobierno del Estado, con el apoyo de la Delegación de la Secretaría de Economía, la representación regional de NAFIN y el INADEM, solicitó en 2016 la creación de este programa.

La aportación del gobierno estatal y la potenciación de ésta por parte de Nafin, permitió contar con una bolsa de \$160'000,000.00 en garantías.

El SIFIDE y la Delegación de la Secretaría de Economía realizaron el análisis previo de las solicitudes presentadas a fin de autorizarlas o rechazarlas antes de ser canalizadas a la institución financiera participante seleccionada por los empresarios, lo que permitió el otorgamiento de 74 créditos por un monto global de \$159'400,000.00, de los cuales \$125'716,000 se distribuyeron en 2017.

III.3.3.4. Programa de Mujeres Empresarias³³

Con el propósito de promover el desarrollo y consolidación de MiPyMEs lideradas por mujeres, con acceso a financiamiento preferencial y a herramientas de desarrollo empresarial, el INADEM, el INMUJERES y NAFIN crearon mecanismos de coordinación para apoyar a las mujeres emprendedoras y empresarias de México, mediante cuatro principales líneas de acción: información y difusión; formación empresarial; acompañamiento para el desarrollo empresarial; y oportunidades de financiamiento.



De esta coordinación se desprenden dos modalidades de financiamiento a las mujeres empresarias denominados Esquema Mujer PYME el cual está dirigido a personas bajo el régimen fiscal de Personas Físicas con Actividad Empresarial y a personas morales donde el 51% del capital accionario, al momento de la solicitud del crédito sea propiedad de mujeres, y Esquema Mujer Crezcamos Juntas para aquellas mujeres que se encuentran en el Régimen de Incorporación Fiscal.

Durante 2017 se otorgaron 108 créditos por un monto de \$123'912,497.00 bajo el esquema Mujer PYME y 16 créditos por \$3'237,400.00 para Crezcamos Juntas.

³³ Línea de acción 3.3.2 Propiciar inclusión financiera de MiPyMEs no sujetas de crédito para la banca comercial, mediante el Sistema Nacional de Garantías.

III.3.4. Estrategia 3.4. Promover la adopción de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos productivos

III.3.4.1. Incorporación de tecnologías de la información y comunicaciones en las micro y pequeñas empresas³⁴

Las micro y pequeñas empresas requieren fortalecer sus capacidades administrativas, productivas y comerciales en pro de favorecer sus oportunidades de negocio, para lo cual requieren adoptar tecnologías de la información y comunicaciones, por lo que la Dependencia apoyó la adquisición de paquetes tecnológicos presentados por 160 micro y pequeñas empresas de los municipios de Ciudad Valles, Ciudad Fernández, Ébano, San Ciro de Acosta, Rioverde, San Luis Potosí, Santa María del Río, Soledad de Graciano Sánchez, Tamasopo, Tamazunchale, Tamuín, Tancanhuitz, Tierra Nueva, y Xilitla, con un apoyo total de \$2'236,198.00.

III.3.5. Estrategia 3.5. Diseñar e implementar esquemas de apoyo para consolidar a los emprendedores y fortalecer a las MiPyMEs

III.3.5.1. Crédito Joven³⁵

Nacional Financiera y el INADEM diseñaron un programa de financiamiento a través de la Banca Comercial para jóvenes emprendedores y empresarios de MiPyMEs con edades entre 18 y 35 años denominado Crédito Joven.

Durante 2017 se otorgaron 15 créditos por un total de \$4'031,500.00 bajo las siguientes modalidades:

Modalidad	Créditos	Monto
Tu Primer Crédito (Incubación en Línea)	5	\$700,000.00
Tu Crédito para Crecer	5	\$678,000.00
Tu Crédito Joven	5	\$2'653,500.00



El crédito denominado “Tu Primer Crédito” se otorga a jóvenes emprendedores que incubaron su proyecto de negocios a través del Programa de Incubación en Línea (PIL).

La modalidad de “Tu Crédito para Crecer” se otorga a empresarios que se encuentran en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF).

Las personas físicas con actividad empresarial y las personas morales emplean la modalidad “Tu Crédito Joven”.

³⁴ Líneas de acción 3.4.1. Impulsar la inserción de esquemas de comercio electrónico, 3.4.2. Impulsar mayor rentabilidad de las microempresas de industria, comercio, servicios y turismo, 3.4.4. Desarrollar un instrumento financiero para apoyar emprendedores, MiPyMEs y el sector social que quieran participar en la economía digital y 3.4.6. Desarrollar programas de apoyo para la adopción de tecnologías de la información

³⁵ Línea de acción 3.5.4. Diseñar e implementar esquemas de apoyo para que los emprendedores consoliden sus proyectos productivos.

III.3.6. Estrategia 3.6. Incrementar las oportunidades de inclusión productiva y laboral en el sector social de la economía

III.3.6.1. Apoyo a los Programas de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia y la Cruzada Nacional Contra el Hambre³⁶

En apoyo a estas estrategias presidenciales, a través del FNE se apoyaron cuatro proyectos de los sectores de producción de herramientas, alimentos, servicios dentales y fabricación de muebles los cuales permiten la conservación de alrededor de 20 empleos y la generación de otros 20.

Asimismo, se apoyó la modernización de 14 tortillerías, 20 carnicerías, 20 carpinterías y 10 refaccionarias.

El apoyo total otorgado a estos proyectos fue por \$7'962,458.51.

III.3.6.2. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a las Mujeres Rurales, PRONAFIM^{37 y 38}

Con el apoyo del Ayuntamiento de San Luis Potosí se impartió un taller de Educación Financiera a un grupo de 120 empresarios aproximadamente, en el cual se presentaron temas relativos a microfinanzas, herramientas que requieren las MiPyMEs para crecer, el manejo inteligente de los recursos financieros y la cultura contributiva que debe adoptar este segmento empresarial.



El taller se realizó en tres módulos con la participación de la Coordinación General del PRONAFIM, Citibanamex y la representación estatal del SAT.

La misión fundamental del PRONAFIM es canalizar recursos a proyectos innovadores de personas de bajos recursos a través de microfinancieras con arraigo en las localidades y en el ámbito social donde desarrollan su trabajo, impulsando de esta forma, la ampliación de la cobertura financiera y social de este tipo de instituciones para que lleguen a zonas y sectores de la población no atendidos de forma masiva.

El PRONAFIM juega un papel básico en el aumento de la productividad de los emprendedores mexicanos de bajos ingresos. Da apoyo crediticio y no crediticio a Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) en áreas urbanas y rurales.

Gracias a estos apoyos, las IMF destinaron en el período de enero a diciembre de 2017, \$43'504,264.26 para otorgar 12,489 microcréditos en beneficio de 10,161 acreditados con recursos del PRONAFIM.

³⁶ Línea de acción 3.6.4. Financiar proyectos productivos en municipios atendidos por la estrategia Sin Hambre y el Programa de Prevención de la Violencia

³⁷ Línea de acción 3.3.4 Otorgar un mayor número de microcréditos, capacitación y educación financiera a mujeres.

³⁸ Línea de acción 3.6.6 Financiar iniciativas productivas de grupos vulnerables para contribuir a su inserción productiva y laboral

Asimismo, durante el período enero-abril 2018 se otorgaron 3,392 microcréditos por un monto de \$5'872,664.48, beneficiando a 3,309 acreditados.

La dimensión de género que tienen las microfinanzas se orienta principalmente a las mujeres, al haber sido éstas mejores sujetos de crédito con el 81.6% de los beneficiarios durante 2017 y 96.8% durante el primer cuatrimestre 2018.



En los diferentes municipios de la Entidad el impacto de este programa se reflejó durante 2017 conforme a la siguiente distribución:

Microcréditos otorgados durante 2017

Municipio	Microcréditos			Acreditados			Monto
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
AHUALULCO	328	956	1,284	320	953	1,273	\$10,357,107.69
ALAQUINES	117	0	117	68	0	68	\$242,729.82
AQUISMÓN	9	0	9	9	0	9	\$11,620.84
CÁRDENAS	296	9	305	249	9	258	\$809,142.74
CEDRAL	122	3	125	101	3	104	\$264,775.54
CERRITOS	164	0	164	133	0	133	\$459,207.28
CERRO DE SAN PEDRO	1	0	1	1	0	1	\$938.31
CIUDAD DEL MÁIZ	42	4	46	42	4	46	\$56,346.76
CIUDAD FERNÁNDEZ	142	3	145	130	3	133	\$271,358.57
CIUDAD VALLES	1,767	87	1,854	1,253	54	1,307	\$4,063,629.65
CHARCAS	2	0	2	2	0	2	\$3,835.06
ÉBANO	9	0	9	9	0	9	\$12,210.85
GUADALCÁZAR	63	22	85	54	22	76	\$243,154.30
LAGUNILLAS	1	0	1	1	0	1	\$417.03
MATEHUALA	259	152	411	258	148	406	\$1,177,958.31
MEXQUITIC DE CARMONA	44	2	46	36	2	38	\$107,423.08
RAYÓN	25	12	37	25	12	37	\$155,144.22
RIOVERDE	268	15	283	248	15	263	\$599,168.73
SALINAS	1	0	1	1	0	1	\$3,940.32
SAN CIRO DE ACOSTA	34	8	42	31	7	38	\$125,472.18
SAN LUIS POTOSÍ	3,715	520	4,235	2,988	360	3,348	\$14,927,610.27
SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA	19	26	45	19	26	45	\$159,120.45
SAN NICOLÁS TOLENTINO	16	0	16	16	0	16	\$49,252.55
SANTA MARÍA DEL RÍO	74	5	79	54	1	55	\$178,646.03
SANTO DOMINGO	32	7	39	22	4	26	\$144,693.82
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ	1,307	272	1,579	985	181	1,166	\$4,685,111.13
TAMASOPO	105	9	114	88	9	97	\$225,389.78
TAMAZUNCHALE	311	81	392	294	70	364	\$1,178,595.48
TAMPACÁN	35	0	35	33	0	33	\$80,949.20
TAMUÍN	43	18	61	41	13	54	\$229,914.33
VANEGAS	1	1	2	1	1	2	\$4,363.25
VENADO	11	0	11	11	0	11	\$21,267.09
VILLA DE ARRIAGA	67	11	78	54	5	59	\$237,803.57
VILLA DE GUADALUPE	15	0	15	15	0	15	\$9,852.26
VILLA DE LA PAZ	10	0	10	10	0	10	\$14,012.73
VILLA DE REYES	185	10	195	163	8	171	\$588,274.92
VILLA HIDALGO	55	0	55	55	0	55	\$116,210.99
VILLA JUÁREZ	64	0	64	53	0	53	\$115,491.68
AXTLA DE TERRAZAS	118	1	119	83	1	84	\$385,574.10
XILITLA	100	3	103	67	3	70	\$191,699.47
ZARAGOZA	56	22	78	41	19	60	\$284,274.06
VILLA DE ARISTA	42	21	63	34	14	48	\$307,960.52
MATLAPA	81	4	85	71	4	75	\$176,747.67
EL NARANJO	38	11	49	30	11	41	\$225,867.62
	10,194	2,295	12,489	8,199	1,962	10,161	\$43,504,264.26

De enero a abril 2018 la dispersión de recursos en los municipios se presentó de acuerdo a lo siguiente:

Microcréditos otorgados durante 2018

Municipio	Microcréditos			Acreditados			Monto
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
AHUALULCO	251	0	251	251	0	251	\$351,011.14
ALAQUINES	8	0	8	8	0	8	\$3,372.95
CÁRDENAS	112	0	112	110	0	110	\$85,606.69
CEDRAL	27	0	27	27	0	27	\$33,303.16
CERRITOS	27	0	27	27	0	27	\$19,488.63
CIUDAD DEL MAÍZ	3	0	3	3	0	3	\$18,761.06
CIUDAD FERNÁNDEZ	21	0	21	21	0	21	\$18,804.09
TANCANHUITZ	1	0	1	1	0	1	\$893.38
CIUDAD VALLES	227	0	227	223	0	223	\$343,384.43
CHARCAS	25	0	25	25	0	25	\$26,153.37
GUADALCÁZAR	146	0	146	146	0	146	\$385,186.59
MATEHUALA	201	0	201	200	0	200	\$362,996.48
MEXQUITIC DE CARMONA	21	0	21	13	0	13	\$33,521.97
MOCTEZUMA	2	0	2	2	0	2	\$2,835.79
RAYÓN	29	0	29	25	0	25	\$52,923.00
RIOVERDE	126	0	126	125	0	125	\$125,725.62
SALINAS	1	0	1	1	0	1	\$1,079.20
SAN CIRO DE ACOSTA	159	0	159	156	0	156	\$572,824.37
SAN LUIS POTOSÍ	824	65	889	797	64	861	\$1,496,321.68
SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA	56	0	56	56	0	56	\$51,578.16
SAN NICOLÁS TOLENTINO	6	0	6	6	0	6	\$15,982.55
SANTA CATARINA	2	0	2	2	0	2	\$5,682.68
SANTA MARÍA DEL RÍO	19	0	19	19	0	19	\$33,530.09
SANTO DOMINGO	4	0	4	4	0	4	\$6,650.65
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ	351	40	391	335	37	372	\$797,597.13
TAMASOPO	11	0	11	11	0	11	\$3,948.84
TAMAZUNCHALE	193	1	194	191	1	192	\$282,872.22
TAMPACÁN	43	0	43	34	0	34	\$70,350.54
TAMUÍN	70	0	70	70	0	70	\$68,342.95
TANLAJÁS	6	0	6	6	0	6	\$4,615.82
VANEGAS	24	0	24	24	0	24	\$40,137.46
VILLA DE ARRIAGA	41	0	41	40	0	40	\$117,677.06
VILLA DE REYES	39	0	39	39	0	39	\$22,071.54
VILLA HIDALGO	8	0	8	8	0	8	\$6,795.23
VILLA JUÁREZ	28	0	28	28	0	28	\$53,574.25
AXTLA DE TERRAZAS	42	0	42	41	0	41	\$64,326.12
ZARAGOZA	60	5	65	60	5	65	\$179,037.46
VILLA DE ARISTA	8	0	8	8	0	8	\$2,226.80
MATLAPA	58	0	58	58	0	58	\$108,495.38
EL NARANJO	1	0	1	1	0	1	\$2,977.95
	3,281	111	3,392	3,202	107	3,309	\$5,872,664.48

III.3.6.3. Incubación de Actividades Productivas³⁹

Con el fin de ofrecer a la población microempresaria oportunidades de crecimiento a través de la capacitación empresarial y culminación de un plan de negocios; vincular a fuentes de financiamiento y a cadenas de valor; contribuir al desarrollo de un entorno positivo para la comercialización de sus productos y transitar a la formalización, organizaciones incubadoras recibieron apoyos no crediticios (subsidios) del PRONAFIM, para convocar a la población microempresaria interesada para iniciar o fortalecer su unidad económica.

De esta manera, recibieron asesoría y acompañamiento empresarial 37 proyectos de micronegocios durante 2017.

Con el propósito de impulsar este proyecto durante 2018, se promovió la participación de incubadoras de empresas en la convocatoria correspondiente para la atención de este segmento de la población, para lo cual durante el mes de mayo se estará dando a conocer qué incubadoras se acreditaron al programa.



³⁹ Línea de acción 3.6.7 Apoyar las iniciativas productivas de jóvenes en organismos del sector social de la economía.

III.4 Objetivo sectorial 4: Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral

En el mes de abril de 2018, el Senado de la República aprobó la nueva Ley General de Mejora Regulatoria de la cual emanará el Sistema Nacional de Mejora Regulatoria transformando a la actual Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) en Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía, con autonomía técnica y operativa.

Con esta ley la regulación se emitirá bajo criterios de claridad, simplicidad y no duplicidad; reducción de los costos de transacción y administración de riesgos de los sectores productivos beneficiados; armonización de la regulación que se emita bajo sus parámetros y con respeto irrestricto a los derechos humanos.

El congreso local estará con ello obligado a acelerar los trabajos relativos a la alineación del marco jurídico estatal con esta nueva disposición federal.

En materia de competencia económica, la coordinación que llevan a cabo las representaciones federales de la Secretaría de Economía y de la PROFECO es fundamental para generar las condiciones para un comercio justo y evitar la generación de prácticas monopólicas denunciando oportunamente cualquier indicio ante la COFEC.

En 2016, el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional ubicaron a San Luis Potosí como la octava ciudad más eficiente del país en cuanto a la facilidad para hacer negocios conforme al estudio Doing Business.

III.4.1. Estrategia 4.2. Fortalecer el clima de inversión y eliminar sus inhibidores

III.4.1.1. Denominaciones y Razones Sociales⁴⁰

La Secretaría de Economía pone a disposición de la comunidad el sitio www.tuempresa.gob.mx con el propósito de facilitar la obtención de permisos de Denominaciones o Razones Sociales necesarios para constituir asociaciones o sociedades. No obstante, en apoyo a los usuarios que lo solicitan a través de la Delegación Federal, en 2017 se llevaron a cabo dos talleres sobre este trámite y se atendieron 850 solicitudes de denominaciones o razones sociales, de los cuales 754 corresponden a autorizaciones de denominaciones o razones sociales y 96 a avisos de denominaciones o razones sociales.

III.4.1.2. Otros programas y actividades de enlace institucional⁴⁰

Con relación a la modernización del Registro Público de la Propiedad y el Comercio de San Luis Potosí (RPPC) la representación federal otorga soporte técnico a notarías y corredurías públicas de la entidad en temas de los portales electrónico de FEDANET, Tuempresa y RUG, habiéndose programado curso de capacitación dirigido a notarios públicos del SIGER 2.0, el cual fue impartido por la Dirección General de Normatividad Mercantil (DGNM) de la Dependencia teniendo como sede el Colegio de Notarios Públicos de San Luis Potosí con una participación de 46 personas.

En cuanto a correduría pública se realizaron 6 exámenes definitivos a corredor público y se continuó, conjuntamente con el Colegio de Corredores Públicos de la Plaza del Estado de San Luis Potosí,

⁴⁰ Línea de acción 4.2.8. Diseñar mecanismos de enlace institucional dentro de la Secretaría de Economía y otras dependencias.

A.C., el programa de asesorías gratuitas al público en general, habiéndose realizado 14 visitas y asesorando a 28 personas.

III.4.2. Estrategia 4.3. Promover una mejora regulatoria integral con los tres órdenes de gobierno, que facilite el cumplimiento y tránsito a la formalidad.

III.4.2.1. Obtención de apoyos para proyectos de Mejora Regulatoria⁴¹

Se destinaron \$950,000.00 del FNE como apoyo para equipar las salas de audiencias en materia de oralidad mercantil para el Primer Distrito Judicial del Estado de San Luis Potosí.

III.4.2.2. Crezcamos Juntos⁴²

En apoyo a la iniciativa del Gobierno de la República para impulsar la economía de las familias mexicanas y su desarrollo mediante su integración a la formalidad denominada Crezcamos Juntos, se realizaron diferentes eventos de capacitación y promocionales en coordinación con el SAT.

Adicionalmente, se promovió el reembolso por parte del INADEM de facturación por concepto de compra de mobiliario, pago de mercancías o la remodelación del negocio desde \$4,000.00 hasta \$12,500.00 a las empresas que se hubieren registrado ante el SAT en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), lográndose con ello otorgar apoyos a 29 empresas por un monto total de \$362,500.00.



⁴¹ Líneas de acción: 4.3.1. Formar capacidades institucionales en los tres órdenes de gobierno en materia de mejora y cooperación regulatoria, 4.3.2. Impulsar marcos normativos que consoliden la mejora regulatoria y fortalezcan el clima de negocios, 4.3.3. Promover iniciativas de cooperación regulatoria con nuestros principales socios comerciales, así como con estados y municipios, 4.3.4. Implementar mecanismos de intercambio de experiencias e información a nivel internacional en materia de gobernanza regulatoria, 4.3.6. Realizar diagnósticos para identificar y eliminar trabas regulatorias de alto impacto en la industria, comercio y servicios.

⁴² Líneas de acción: 4.3.5. Fortalecer los mecanismos de apoyo para la apertura de empresas. Línea de acción transversal del Programa para Democratizar la Productividad: Analizar integralmente los programas de gobierno y políticas públicas para que las estrategias y programas de gobierno induzcan la formalidad.

III.4.3. Estrategia 4.5. Conciliar la economía de mercado con la defensa de los derechos del consumidor

III.4.3.1. Protección a los Derechos del Consumidor⁴³



En el PND la meta nacional relacionada a México Próspero establece garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo y desarrollar los sectores estratégicos del país, por lo que la coordinación que realizan las representaciones de la Secretaría de Economía y de la PROFECO se torna relevante en la protección de los derechos del consumidor, responsabilizándose ambas dependencias de presentar ante la opinión pública la información de mercados relativa al precio de los satisfactores que conforman la canasta básica cuando éstos se distorsionan por fenómenos ajenos a las causas económicas naturales.

Como consecuencia de la anterior, la participación ante los medios informativos de los Delegados de la Secretaría de Economía y de la PROFECO desalentaron la iniciativa de un grupo de industriales de la masa y la tortilla quienes anunciaron un incremento concertado en el precio de ese satisfactor hasta del 19%, precios que no correspondían a los equilibrios del mercado y que, de incrementarse, hubieran afectado la economía de los consumidores.



En el mes de mayo de 2017, así como en el mes de abril de 2018, en el marco de la instalación del Comité de Abasto, la PROFECO reiteró su compromiso de, ante una situación de desastre natural en alguna región del estado, montar operativos de seguimiento a los niveles de precios y abasto y participar en cualquier otra acción dentro de sus atribuciones para contrarrestar los efectos ocasionados por la contingencia.

Con el fin de apoyar la economía de las familias a través de una oferta de artículos escolares a precios accesibles la Delegación de la Secretaría de Economía fue invitada por su similar de PROFECO a la inauguración de la XIX Feria Regreso a Clases.



Como parte de la estrategia implementada en la entidad para dar a conocer el operativo de "El Buen Fin" y participar en su promoción haciendo énfasis en la protección del consumidor, las delegaciones federales de la Secretaría de Economía y de PROFECO establecieron una estrecha coordinación y divulgaron ante los medios informativos sobre la participación de éstas en el ámbito de sus atribuciones.

⁴³ Línea de acción 4.5.3. Fortalecer la Red Inteligente de Atención al Consumidor para atender eficientemente las demandas de la población.

MÉXICO CON RESPONSABILIDAD GLOBAL

III.5 Objetivo sectorial 5: Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones



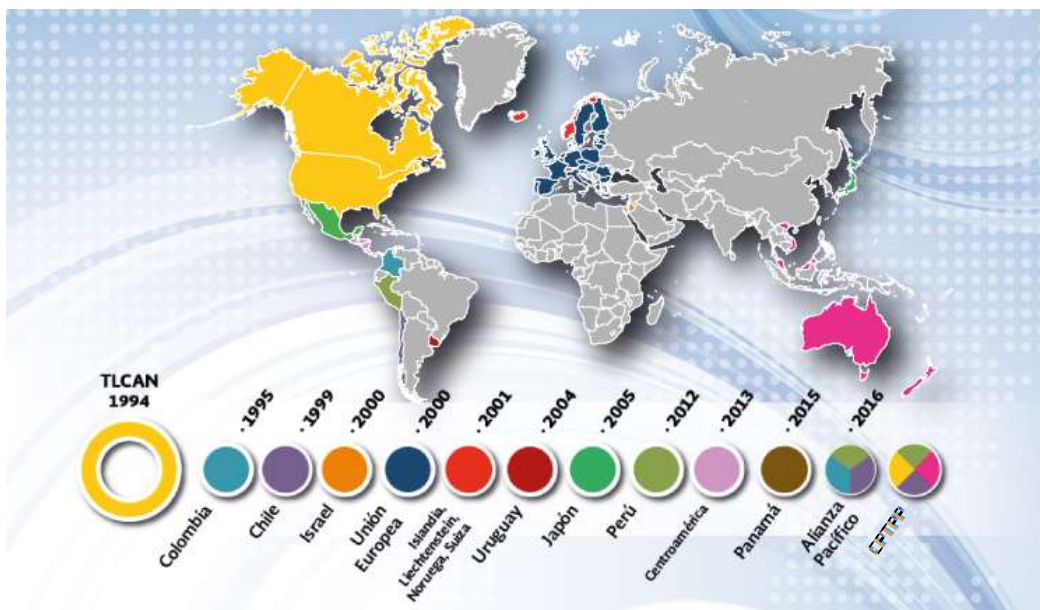
Durante 2016, San Luis Potosí ocupó el 13^{er} lugar nacional por el valor de sus exportaciones, que alcanzaron un monto de 8'533,962 millones de dólares (mdd), lo que significó el 2.6% del total de exportaciones a nivel nacional.

Destaca como principal actividad la industria manufacturera con un valor de sus exportaciones de 8'503,162 mdd, equivalente al 99.6% de las exportaciones generadas en la entidad, y dentro de éstas la fabricación de equipo de transporte con 5'392,669 mdd, lo que representa el 63.4%

del total de las exportaciones de manufacturas.⁴⁴

En el rubro de inversión extranjera directa (IED), San Luis Potosí registra cifras del orden de 1,046.3 mdd en 2017, lo que representó el 3.6% del total nacional en el año (12,171.4 mdd acumulada desde 1999)⁴⁵ y un crecimiento de la IED respecto al año anterior del 17.3%.

III.5.1. Estrategia 5.1. Acceder a nuevos mercados de exportación y consolidar los mercados en los que se dispone de preferencias comerciales



México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países, 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) con 33 países y 9 acuerdos de

⁴⁴ Fuente: INEGI. Exportaciones por entidad federativa. Última actualización: 2016/12/15

⁴⁵ Fuente: Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera. Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México. Cifras de enero a diciembre de 2017

alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Además, participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la ALADI.

Asimismo, en abril de 2018, el Senado de la República ratificó la participación de México en el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) y los cuatro acuerdos paralelos negociados en el marco de la suscripción del referido acuerdo entre 11 países de la región Asia-Pacífico.

III.5.1.1. Certificados de Origen⁴⁶

Los tratados y acuerdos mencionados anteriormente brindan beneficios arancelarios a las mercancías mexicanas que se exportan a dichos países, este beneficio se ejerce mediante la presentación de un certificado de origen en el despacho aduanero.

La Secretaría de Economía valida los certificados de origen procedentes de la región de la ALADI, artículos mexicanos, Colombia, Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUE), Japón (Acuerdo), SGP, Uruguay y Perú. Los correspondientes al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Centro América y Chile son validados por los propios exportadores.

En 2017 se registraron en la entidad 1,182 nuevos productos de exportación, lo que representa un incremento del 25.9% con respecto al mismo periodo del año anterior (1,182 vs 939).

Asimismo, se recibieron 2,024 solicitudes, siendo los de mayor demanda los correspondientes a la región de ALADI siendo Brasil, Argentina y Perú los principales países de destino, le siguieron los de la Unión Europea (EUR1) donde Alemania e Italia destacan con mayor número de solicitudes y finalmente los de Japón.

III.5.2 Estrategia 5.2. Salvaguardar los intereses comerciales y de inversión de México en los mercados globales

III.5.2.1. Cupos de Importación y Exportación⁴⁷

Dentro del TLCAN se ha convenido en otorgar un trato de preferencia arancelaria para bienes textiles y prendas de vestir que no cumplan con las reglas de origen pactadas en los tratados hasta por los montos señalados, pero que hayan sido elaborados, transformados y producidos en alguna de las partes, por tanto, surge el Certificado de Elegibilidad (TPL's), el cual otorga preferencia arancelaria exenta del impuesto de importación en Estados Unidos y Canadá.

En 2017 la Delegación Federal otorgó un total de 1,729 certificados de elegibilidad para exportación por un valor de U.S. dólares 33'327,963.99.

⁴⁶ Línea de acción 5.1.4. Impulsar reglas de origen que fomenten las cadenas globales de valor.

⁴⁷ Línea de acción 5.2.1. Defender a los sectores productivos nacionales al amparo de los acuerdos comerciales y multilaterales.

III.5.3. Estrategia 5.4. Intensificar la actividad exportadora a través de estrategias de fomento y promoción

Durante el periodo de enero a diciembre de 2017 se registró un total de 8,183 trámites recibidos en materia de comercio exterior mientras que el avance a abril de 2018 es de 3,375 trámites, los cuales se distribuyeron conforme al programa solicitado de la siguiente manera:

COMPARATIVO DE ATENCIÓN DE TRÁMITES						
PROGRAMA	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Acreditamiento (RUPA FEDERAL)	1	8	12	7	1	3
Aviso Automático de Exportación	43	181	152	196	165	0
Aviso Siderúrgico de Importación	751	2,000	2,811	1,898	3,671	0
Certificados y Cuestionarios de Elegibilidad	1,012	1,740	1,167	806	882	1,674
Certificados de Origen	795	2,177	2,024	2,020	2,346	2,138
Cuestionarios para Certificados de Origen	265	1,182	939	906	522	486
Draw Back	14	10	4	12	34	14
IMMEX	285	346	363	361	439	164
Inversión Extranjera	126	261	281	259	439	391
PEXIM (Incluye Regla 8a)	26	98	84	75	109	80
PROSEC	58	180	173	159	154	35
TOTAL	3,376	8,183	8,010	6,699	8,762	4,985

III.5.3.1. Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX⁴⁸

El IMMEX permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera importadas temporalmente para su exportación o a la prestación de servicios de exportación.



La Dependencia tiene registrado 6,858 empresas con programa IMMEX vigente en todo el país, de las cuales 184 empresas se ubican en San Luis Potosí, lo que representa el 2.7%.⁴⁹

Los indicadores del programa IMMEX en San Luis Potosí en el cuarto trimestre de 2017 se manifestaron conforme a las siguientes cifras:

⁴⁸ Líneas de acción: 5.4.1. Incrementar el número de proyectos de exportación a través de modelos de promoción de oferta y demanda

⁴⁹ Fuente: Dirección General de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía 14/05/2018
<http://www.sicex.gob.mx/portalSiicex/Transparencia/immex/immex-infespecifica.htm>

Indicador	Total oct. 2017	Total nov. 2017	Total dic. 2017
Personal ocupado (número de personas)	76,573	77,052	83,259
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (miles de pesos)	\$889,154	\$895,440	\$1'088,620
Remuneraciones reales por persona ocupada (pesos de la segunda quincena de diciembre de 2010)	\$13,119.02	\$12,985.70	\$13,847.77
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (miles de pesos)	\$7'523,125	\$7'612,535	\$6'771,486
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (miles de pesos)	\$6'864,364	\$6'666,897	\$6'114,110

Al 5 de marzo de 2018, el SAT registró 3,631 empresas con certificación de IVA y IEPS, de las cuales 3,617 corresponden a empresas con programa IMMEX.

	IMMEX	certificación IVA & IEPS	
	5-mar-18	Total	con IMMEX
Total Nacional	6,858	3,631	3,617
San Luis Potosí	184	117	63.6%

III.5.3.2. Permisos Previos de Importación y Exportación (Regla 8ª y Avisos Automáticos de Exportación)⁴⁸

En 2017, se otorgaron 181 avisos a 20 centros de producción (invernaderos) que corresponden a una producción de tomate ejercido a diciembre de 67,830.84 toneladas por un valor de \$131'525,073.29 U.S. dólares.

El Aviso Automático de Importación de productos siderúrgicos controla 113 fracciones arancelarias de los capítulos 72 y 73 de la TIGIE para las importaciones definitivas.

Los principales productos sujetos a la medida son tubos con y sin costura, placas en rollo, láminas roladas en frío y en caliente, planchón, barras de acero y alambrión, entre otros.

En 2017, la Delegación otorgó 2,000 avisos a 63 solicitantes que les permitieron importar mercancías por un valor de \$15,418'857,626.07 U.S. dólares.

La Regla 8a son permisos previos que permiten a las empresas mexicanas importar mercancías (materia prima y activo fijo) para complementar sus procesos productivos mejorando su productividad, se autorizan generalmente por una vigencia de un año.

Se otorgaron 95 Permisos de Regla 8a (régimenes temporal y definitivo) que permitieron importar mercancías por un valor de \$116'829,384.64 U.S. dólares.



III.5.4. Estrategia 5.5. Articular e implementar un esquema integral para atraer inversión extranjera directa

III.5.4.1. Registro Nacional de Inversiones Extranjeras RNIE⁵⁰



En San Luis Potosí la IED registró 1,046.3 mdd en 2017, de los cuales 458.0 mdd (43.8%) tienen su origen en nuevas inversiones, 285.1 mdd (27.2%) por cuentas entre compañías y 303.2 mdd (29.0%) por reinversión de utilidades.

Esa cifra fue reportada por 168 sociedades mexicanas con IED en su capital social, además de fideicomisos y personas morales extranjeras que realizan de forma habitual actividades comerciales.

En cuanto a sectores económicos, del total referido destacan 738.9 mdd provenientes de industrias manufactureras, 149.0 mdd del sector de transportes, correos y almacenamiento, 41.0 mdd del sector generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 36.4 mdd del sector de servicios financieros y seguros y 30.9 mdd del sector comercio.

Por su origen, del total referido sobresalen las inversiones que llegaron de Estados Unidos de América por 346.51 mdd, 299.1 mdd de Alemania, 120.2 mdd de Canadá, 104.0 mdd de Francia, 49.2 mdd de Bélgica, 40.8 mdd de Italia, 30.5 mdd de Japón y 28.4 mdd de España., como los principales países que invirtieron en San Luis Potosí durante 2017.

Esta captación ubica al Estado de San Luis Potosí como la duodécima economía receptora de IED en el país.



⁵⁰ Líneas de acción: 5.5.2. Impulsar la atracción de inversión extranjera para complementar las cadenas productivas, 5.5.3. Diseñar criterios para la atracción de inversión extranjera entre las entidades federativas, 5.5.4. Realizar análisis sectoriales que presenten oportunidades de negocio y fomenten la atracción de inversión extranjera directa, 5.5.5. Implementar proyectos que detonen zonas económicas estratégicas a través de la atracción de la inversión extranjera directa, 5.5.6. Impulsar la diversificación sectorial y regional de los proyectos de inversión extranjera directa y 5.5.7. Atraer proyectos de inversión en los sectores industriales y el sector servicios.

IV. COMUNICACIÓN SOCIAL

IV. Comunicación Social

En la Secretaría de Economía existe conciencia de la importancia de establecer relaciones de calidad entre la institución y la comunidad a la que se dirige, por lo que para comunicar requiere de una estrategia global e integradora que permita conformar un proyecto de comunicación sólido sustentado en la información.

Un pilar fundamental para esta estrategia son las relaciones públicas las cuales permiten comunicar a la sociedad de manera efectiva las acciones emprendidas y los resultados de éstas.

La difusión del mensaje de la representación federal se integra por la participación de su titular en entrevistas, ruedas de prensa, presencia y otros eventos transmitidos a través de los principales medios informativos, acercamiento con la sociedad usuaria y potencial de los servicios institucionales, eventos promocionales, conferencias temáticas, etc.

Entre los momentos memorables durante 2017 destaca el evento realizado en el auditorio de la Escuela Bancaria Comercial (EBC) denominado “Reflexión, Rumbo y Acción”, donde se presentó la conferencia “El TLCAN y su renegociación: Factor de consolidación o diversificación”, impartido por el Lic. Salvador Behar Lavalle, Director General para América del Norte de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía y Jefe Negociador Adjunto para el proceso de modernización del TLCAN.

Asimismo, sobresale la participación del Lic. Ildelfonso Guajardo Villarreal, Secretario de Economía, en el debate “El mundo que estaremos viendo en el 2018” y del Lic. Rogelio Garza, Subsecretario de Industria y Comercio con el tema “Más crucial que nunca: avanzar a toda velocidad en Industria 4.0” dentro del marco de la 15ª edición del congreso “México, Cumbre de Negocios” bajo el lema “Definir opciones para México”.

También, el Lic. Guajardo realizó gira de trabajo en la entidad donde tomó protesta al Consejo Estatal para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y visitó la planta de Goodyear, entre otros eventos.











V. CONCLUSIONES

V. Conclusiones

La Delegación Federal de la Secretaría de Economía está comprometida en la difusión y acercamiento de los programas y servicios que el gobierno federal ha diseñado para facilitar el logro de las metas nacionales de un México Próspero y un México con Responsabilidad Global impulsadas por el Titular del Ejecutivo Federal a través del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el programa sectorial correspondiente (PRODEINN).

Los servidores públicos que la integran desempeñan un papel primordial a través del cumplimiento de los estándares de calidad que demanda la comunidad, aplicando un adecuado control de los procesos y procurando la mejora de éstos.

La labor que se ha venido implementando en San Luis Potosí en materia económica durante el período comprendido entre los años 2013 y 2018 son un reflejo del esfuerzo de todos los agentes que integran el ecosistema económico de la entidad, lo que la ha llevado a experimentar durante ese lapso un crecimiento sin precedente en su historia reciente.

Las políticas económicas implementadas por el ejecutivo estatal en comunión con las políticas federales, aunadas a la identificación de las vocaciones productivas y la decidida participación de la academia y los centros tecnológicos han sido factor de consolidación en el accionar del sector empresarial.

Las reformas estructurales comienzan a dar señales de madurez en beneficio de la economía, por su naturaleza endógena existe el potencial de transformar a la cultura empresarial de México en una cultura emprendedora con mayor potencial de crecimiento económico y un comercio lucrativo.

La eventual transformación de la clase empresarial potosina es inevitable. Ya existen instituciones e infraestructura básicas o se están creando poco a poco, lo cual facilitará dicha transformación.

En el ocaso de la actual administración federal se perciben riesgos que el país y el estado deberán afrontar como consecuencia de los cambios en el entorno internacional, principalmente los que está promoviendo nuestro principal socio comercial lo cual nos obliga a cerrar filas con todos los actores que participan en el desarrollo económico visualizando esos riesgos como áreas de oportunidad que permitan mantener, e incluso acelerar el ritmo de crecimiento que San Luis Potosí demanda.

VI. Siglas y Abreviaturas

ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
AMMJE	Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, A.C.
APEC	Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico
ASERCA	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios
CAINNO	Centro de Análisis para la Investigación en Innovación
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
CANACO SERVYTUR	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de San Luis Potosí
CANIRAC	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
CGPRONAFIM	Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural
CGV	Cadenas Globales de Valor
CII	Comité Intersectorial para la Innovación
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
COFECE	Comisión Federal de Competencia Económica
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
COLSAN	Colegio de San Luis, A.C.
COMCE	Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C.
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana

COPOCYT	Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología
CPTPP	Tratado Integral y Progresista de la Asociación Transpacífico
Delegación	Delegación Federal de la Secretaría de Economía en San Luis Potosí
Delegación Federal	Delegación Federal de la Secretaría de Economía en San Luis Potosí
Dependencia	Secretaría de Economía
DGNM	Dirección General de Normatividad Mercantil
Doing Business	Índice del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional para medir la facilidad para hacer negocios
EBC	Escuela Bancaria y Comercial
ENI	Estrategia Nacional de Inclusión
FEDANET	Sitio en Internet de la Secretaría de Economía para realizar las inscripciones de los actos jurídicos de comercio en el Registro Público de Comercio
FIFOMI	Fideicomiso de Fomento Minero
FINNOVA	Fondo Sectorial para la Innovación
FIT	Fondo de Innovación Tecnológica
FNE	Fondo Nacional Emprendedor
Gobierno del Estado	Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Gobierno Estatal	Gobierno del Estado de San Luis Potosí
I4.0	Industria 4.0
IED	Inversión Extranjera Directa
IEPS	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
IMF	Intermediarios Micro Financieros

IMMEX	Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INDEX	Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INNOVAPYME	Modalidad para apoyo a proyectos de innovación tecnológica para las micro, pequeñas y medianas empresas
INNOVATEC	Modalidad para apoyo a proyectos de Innovación tecnológica para las grandes empresas
IPAC	Industriales Potosinos, A.C.
IPICYT	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica.
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus San Luis Potosí
ITSSLPC	Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí Capital
IVA	Impuesto al Valor Agregado
mdd	Millones de dólares
mdp	Millones de pesos
México con Responsabilidad Global	5ª. Meta nacional del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
México Próspero	4ª. Meta nacional del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
MiPyMEs	Micro, pequeñas y medianas empresas
NAFIN	Nacional Financiera

OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OMC	Organización Mundial del Comercio
OTT	Oficina de Transferencia de Tecnología
PEI	Programa de Estímulos a la Innovación
PIB	Producto Interno Bruto
PIL	Programa de Incubación en Línea
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
PPCI	Programa para la Productividad y Competitividad Industrial
PRODEINN	Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018.
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PROINNOVA	Modalidad para apoyo a proyectos en red orientados a la innovación
PRONAFIM	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural
PROSEC	Programa de Promoción Sectorial
PROSPERA	Programa de inclusión social operado por SEDESOL
PYME	Pequeña y mediana empresa.
RAE	Red de Apoyo al Emprendedor
Regla 8ª	Regla complementaria para la aplicación de la Tarifa contenida en el artículo 1º de la Ley del impuesto General de Importación (ocupa el 8º Lugar)
Representación Federal	Delegación Federal de la Secretaría de Economía en San Luis Potosí
RIF	Régimen de Incorporación Fiscal
RNIE	Registro Nacional de Inversión Extranjera

RPPC	Registro Público de la Propiedad y el Comercio
RUG	Registro Único de Garantías Mobiliarias.
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAPI	Sociedad Anónima Promotora de Inversión
SAT	Servicio de Administración Tributaria
Sector Coordinado	Instituciones que coordina la Secretaría de Economía.
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SGM	Servicio Geológico Mexicano
SGP	Sistema Generalizado de Preferencias
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
SICIA	Sistema de Información de Comercio Interior y Abasto
SIFIDE	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado
SIGER 2.0	Sistema Integral de Gestión Registral
SLP	Estado de San Luis Potosí
SNIIM	Servicio Nacional de Información e Integración de Mercados.
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
TIGIE	Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TLCUE	Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea
TPL's	Cupos Textiles (Tariff Preferential Level)

Tuempresa	Sitio en Internet para la constitución y apertura fáciles y rápidas de empresas
UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
UCEM	Universidad del Centro de México
UPSLP	Universidad Politécnica de San Luis Potosí
U.S. dólares	Dólares de los Estados Unidos
UTSLP	Universidad Tecnológica de San Luis Potosí
UUZI	Unión de Usuarios de la Zona Industrial

DIRECTORIO

Xavier Castro de la Maza Martínez Lavín
Delegado Federal

Mauro Alberto Ruiz Kampfner
Coordinador de Promoción

Víctor Manuel González Tinajero
Coordinador de Servicios

Juan Carlos Zúñiga Santos
Subdirector de Promoción

Francisco Javier Saucedo Martínez
Jefe del Departamento Administrativo

Angélica Bibiana Piña Aguilar
Jefa de Departamento de Promoción

María Guadalupe López de Lara Ricavar
Jefa de Departamento de Promoción

Ana Sofía Alonso Cordero
Jefa de Departamento de Promoción

Rina Bluhm Oliveros
Jefa de Departamento de Servicios

Cristina Castillo Morquecho
Jefa de Departamento de Servicios

Dulce Viridiana Reyna Mora
Asistente del Delegado

María de la Luz Pérez García
Técnica Especializada Responsable del Módulo de Recepción

Karla Olivia Reyna Mora
Asistente del Departamento Administrativo

Marco Antonio Olguín Romero
Oficial de Vigilancia

Ma. Concepción Rodríguez Rosales
Auxiliar de Limpieza

Yolanda Ibarra Vega
Auxiliar de Limpieza